



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA



TEMA:

“ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RUTA DE TURISMO DE AVENTURA EN LOS CANTONES DE NANGARITZA Y YANTZAZA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”

Proyecto de Tesis previo a la obtención del título de Ingenieras en Administración Turística

AUTORAS:

gabriela mejía vélez

beatriz soto carrión

DIRECTORA:

Lcda. María Helena Iñiguez Gallardo.

ÍNDICE

INFORME DE LA DIRECTORA DE TESIS.....	I
AUTORÍA.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
1. RESUMEN.....	1
SUMMARY.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. METODOLOGÍA.....	8
4. REVISIÓN DE LITERATURA.....	14
4.1. Cantón Nangaritza.....	15
4.2. Cantón Yanzatza.....	17
4.3. Concepto de Turismo de Aventura.....	19
4.4. Rutas Turísticas.....	19
4.5. Itinerarios.....	21
4.6. Concepto de Paquete Turístico.....	21
4.7. Producto Turístico.....	22
4.8. Concepto de Tríptico.....	22
4.9. Cartografía Turística.....	23
5. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....	26
5.1. Inventario de Atractivos de Nangaritza y Yanzatza.....	27
5.2. Descripción de Actividades de Aventura.....	33
5.3. Diseño y descripción de la ruta.....	46
5.4. Perfil topográfico de la ruta.....	51
5.5. Análisis de Pendientes de la ruta.....	55
5.6. Análisis de Impacto Ambiental de la ruta.....	59
5.7. Impacto social de la ruta.....	60
5.8. Matriz FODA de la ruta.....	62
5.9. Comercialización de la ruta.....	65

5.10.	Guión Interpretativo de la ruta.....	67
5.11.	Plan de Marketing.....	78
5.12.	Análisis y antecedentes de las empresas competidoras.....	81
5.13.	Paquetes turísticos de empresas competidoras.....	84
5.14.	Análisis de resultados.....	88
6.	COMPONENTE TÉCNICO.....	119
6.1.	Descripción del componente técnico.....	120
6.2.	Presupuesto del componente técnico.....	135
7.	COMPONENTE FINANCIERO.....	137
7.1.	Inversión del proyecto.....	138
7.2.	Presupuesto de inversión.....	139
8.	CONCLUSIONES.....	145
9.	RECOMENDACIONES.....	148
10.	BIBLIOGRAFÍA.....	151
11.	ANEXOS.....	155

INFORME DE LA DIRECTORA DE TESIS

Lcda. María Elena Iñiguez

Docente del Área Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

INFORMA:

Que el presente trabajo previo a la obtención del título de Ingeniería en Administración Turística titulado **“ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RUTA DE TURISMO DE AVENTURA EN LOS CANTONES NANGARITZA Y YANTZAZA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE** de autoría de las estudiantes Gabriela del Rocío Mejía Vélez y Beatriz Marianela Soto Carrión, ha sido dirigida y revisada durante su ejecución por lo cual autorizo su presentación.

Atentamente

Lcda. María Elena Iñiguez

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

El contenido del presente trabajo, conceptos, opiniones, procedimientos de investigación, resultados, conclusiones y recomendaciones son responsabilidad de sus autoras.

.....
Gabriela Mejía Vélez

AUTORA

.....
Beatriz Soto Carrión

AUTORA

DEDICATORÍA

En memoria de mi extrañado padre Juan Arturo, por ser luz y ejemplo de superación, en especial a mi querida madre Bertha Enith quien supo depositar en mi toda su confianza, a mis hermanos, a mis sobrinos Gabriela, Alejandra y Arturito quienes supieron darme su apoyo, y siempre han sabido guiarme por el camino del éxito, y a todas las personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo y son parte de mi superación, les debo todo cuanto soy y lo que podré ser.

BEATRIZ MARIANELA

A mis padres que con su amor y sacrificio han sabido guiarme y brindarme su apoyo para alcanzar mis metas propuestas, logrando hacer de mí un mejor ser humano; a mis hermanos y hermanas, familiares y amigos que de una u otra manera han contribuido para llegar a la culminación de la presente tesis.

GABRIELA

AGRADECIMIENTO

Al término de esta tesis agradecemos a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA que viene contribuyendo a la formación de la juventud, a los docentes de la carrera de Administración Turística quienes compartieron sus conocimientos y experiencias para ser de nosotras profesionales capaces de enfrentar con responsabilidad las actividades relacionadas a nuestra profesión, de manera especial a la Lcda. María Elena Iñiguez quien supo guiar y dirigir acertadamente nuestra tesis, y así poder culminar con éxito el presente trabajo investigativo, a nuestros queridos padres y hermanos por su apoyo incondicional brindado en el transcurso de este trabajo; a los Jefes de las Unidades de Turismo de los Cantones Nangaritza y Yantzaza Egdo. Junior Ortega e Ing. Giovanni Herrera, así también agradecemos al Ing. Elías Sánchez por el asesoramiento brindado a nuestra investigación. A todos mis compañeros y amigas quienes contribuyeron para ver cumplidas nuestras metas, ya que sin ellos no hubiese sido posible la culminación del mismo.

Las Autoras

1. RESUMEN

Cada día se incrementan el número de personas que practican deportes de aventura de forma especializada; los mismos buscan nuevos escenarios que combinen tranquilidad, belleza natural y nuevas experiencia.

Esta investigación se enfoca a: identificar y descubrir nuevos destinos en la provincia de Zamora Chinchipe específicamente en los cantones de Nangaritza y Yanzatza, comprobando nuestra teoría de que nuestro país cuenta con múltiples espacios para el desarrollo de turismo de aventura.

Los cantones de Nangaritza y Yanzatza tienen un área llena de belleza paisajística lo que ha permitido la formación de diversos escenarios: bosques húmedos, ríos, zonas montañosas, cascadas y lagunas; que están predispuestos a ser utilizado en el desarrollo de actividades turísticas de deportes de aventura.

Con este trabajo investigativo se pretende captar nuevos segmentos de mercado que generen una corriente turística masiva hacia esta zona. El área del proyecto tiene suficiente potencial para convertirse en un sitio innovador para la realización de deportes extremos o de aventura, y convertirse en un enlace turístico para el aventurero.

Es importante aclarar que la realización de este trabajo no puede concretarse sin la colaboración de los actores involucrados, los mismos que fueron identificados en el transcurso de la investigación.

Estos deberán trabajar en conjunto para conseguir un bien común que beneficie a su comunidad, optimizando el uso de los recursos, mejorando el manejo de los ingresos económicos que el turista aventurero deja al sector, y el respeto y fortalecimiento de la identidad cultural de la población.

Esta tesis pretende motivar la ejecución de nuevos proyectos que tengan relación con el turismo de aventura, dando una pauta a seguir para las futuras generaciones.

SUMMARY

Daily increases the number of people who play sports adventure of specialized form; the same seeking new scenarios that combine tranquility, natural beauty and new experience.

This research focuses on: identify and discover new scenarios in the province of Zamora Chinchipe specifically in the cantons of Nangaritza and Yanzatza, check our theory that our country has multiple scenarios for the development of adventure tourism.

The cantons of Nangaritza and Yanzatza have an area full of scenic beauty; the project is centered around the coordinates. This has allowed the formation of various scenarios: rain forests, rivers mountainous areas, waterfalls and ponds; all of them predisposed to be used in the development of tourism activities of adventure sports.

With this investigative work is known new options tourist to motivate tourists to go en masse to this area. The project area has enough potential to become an innovative site for the implementation of extreme sports or adventure, and become a tourist link for the adventurer.

It is important to clarify that the realization of this work cannot be realized without the cooperation of the actors, the same who were identified in the course of the investigation.

The actors must work together to achieve a common good, that benefits to their community optimizing the use of resources, improving the management of the economic income that the tourist adventurous leaves the sector, and respect for and strengthening of the cultural identity of the population.

This thesis will remain as motivation for the execution of new projects related with the adventure tourism, setting an example for the future generations.

2. INTRODUCCIÓN

Tomando en cuenta que el turismo de aventura, es un segmento del mercado turístico de más rápido crecimiento en nuestro país, es importante mostrar oportunidades de desarrollo en el Ecuador.

El presente proyecto identifica los atractivos naturales de los cantones Nangaritza y Yanzatza para el desarrollo de turismo de aventura; por medio de un análisis de posibles escenarios, y la creación de una ruta unificando los atractivos y servicios turísticos de los dos cantones.

Para comprobar las condiciones físicas de los recursos naturales del área, y seleccionar los lugares aptos para la realización de deportes de aventura, se utilizaron cartas topográficas de la provincia de Zamora Chinchipe y fotografías del área de estudio.

Lo que sirvió para la determinación del perfil topográfico, análisis de pendientes y grado de dificultad. Un apoyo importante a la hora del levantamiento de información fueron las visitas al área de estudio, en las que se utilizaron instrumentos de medición como: GPS, Termómetros, etc.

La observación de campo y la entrevista personal dirigida a aficionados y personas involucradas en las actividades de aventura, contribuyó a definir las

condiciones y requerimientos de equipo básico para la práctica de estos deportes.

Para el funcionamiento de la ruta se necesitó recurrir a bibliografía internacional y proyectos de turismo de aventura que se están ejecutando o por ejecutar en países sudamericanos que tienen un gran adelanto en cuanto a este tipo de turismo como es el caso de Costa Rica y Chile.

Este proyecto busca diversificar la oferta de productos turísticos a través del impulso de nuevas rutas que generen oportunidades de desarrollo económico y humano para los habitantes de estos sectores, involucrando a las comunidades receptoras y fomentando la necesidad de preservar los recursos naturales para ello la investigación presenta puntos para la realización de actividades como: Canyoning, Kayak, Trekking y Camping, etc.

Para el desarrollo de la presente tesis se ha propuesto plantear los siguientes objetivos:

General:

- ◆ Realizar un estudio para la elaboración de una ruta de turismo de aventura en los cantones de Nangaritza y Yanzatza de la provincia de Zamora Chinchipe.

Específicos:

- ◆ Realizar un inventario de los recursos turísticos de los cantones de Nangaritza y Yanzatza de la provincia de Zamora Chinchipe.
- ◆ Realizar una descripción de las diferentes actividades relacionadas con el turismo de aventura que se pueden realizar en los cantones de Nangaritza y Yanzatza de la provincia de Zamora Chinchipe.
- ◆ Realizar el diseño de la presentación de la ruta de turismo de aventura a través de un tríptico informativo.
- ◆ Elaborar un paquete turístico con los lugares y actividades relacionadas con el turismo de aventura que se pueden realizar en los cantones de Nangaritza y Yanzatza de la provincia de Zamora Chinchipe.

El presente trabajo de tesis es una importante opción en el campo del desarrollo turístico de esta región amazónica, puesto que permitirá que los turistas tengan otra alternativa al momento de elegir su destino y que esta región se la considere como otro lugar para realizar turismo de aventura en nuestro país.

3. METODOLOGÍA

Para la consecución de los objetivos se aplicó la siguiente metodología de trabajo:

ETAPA 1: RECOPIACIÓN DE LITERATURA

En esta etapa se selecciono la información base y conceptos generales que ayudaron a conforman el marco teórico del proyecto, como: Planes de Desarrollo Cantonal, tesis relacionadas con el objeto de estudio, antecedentes estadísticos, páginas web, entre otros.

ETAPA 2: TRABAJO DE CAMPO

Identificación y evaluación de la oferta turística actual del área; atractivos turísticos, infraestructura turística y de apoyo al sector a través de la observación directa y registro de información en las Fichas de Inventario Turístico del Ministerio de Turismo.

ETAPA 3: DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA.

En esta etapa se planeó la ruta turística la cual incluyó: temática de la ruta, ubicación en el terreno, estructuración, relación de la ruta con los atractivos turísticos del lugar y diseño de la marca identificadora de la ruta, con la colaboración de instituciones como el CINFA y la utilización del programa ARC VIEW; también se realizó el perfil topográfico de la ruta y análisis de pendientes que contribuyo para medir el grado de dificultad de cada actividad.

Utilizando la información obtenida de la información bibliográfica y del trabajo de campo se analizaron las fortalezas y debilidades, que presenta este proyecto al ser un producto nuevo.

ETAPA 4: INVESTIGACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO

Una vez estructurada la ruta y las actividades a incluirse en ella, se realizó una cotización de costes de los equipos requeridos para cada actividad, con la cual se obtuvo un presupuesto global recurriendo a páginas web, almacenes deportivos y operadoras turísticas del cantón Baños.

ETAPA 5: INVESTIGACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO

Para la realización del componente financiero se utilizó el presupuesto de los equipos, gastos de legalización (registro IEPI), costes de elaboración del tríptico, diseño de la ruta, y la elaboración del paquete turístico con sus respectivos precios y margen de utilidad.

ETAPA 6: COMERCIALIZACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA.

En la siguiente etapa se incluye el diseño de una estructura y una política de precios de los servicios ofertados en la ruta, definiendo los canales de distribución que se utilizarán para comercializar la ruta, destinada a posesionarla en el mercado.

ETAPA 7: REDACCIÓN FINAL Y PRESENTACIÓN DEL TRIPTICO

Se afinaron los detalles, se corrigieron los errores y se entregó el documento final para su posterior revisión y evaluación. Se realizó la presentación del tríptico el cual posee información de los cantones objeto de estudio y los atractivos incluidos en la ruta, presentación del mapa con su respectiva iconografía, información adicional de servicios y facilidades

turísticas, distancias terrestres y distancias a los atractivos turísticos, teléfonos útiles, etc.

Para determinar el número de encuestas aplicadas se tomó en cuenta la proyección de la población ecuatoriana por áreas y años calendarios, según provincias y cantones períodos 2001 – 2009 realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) específicamente de los cantones de Nangaritza y Yanzatza que son las poblaciones de estudio, para lo cual se aplicó la siguiente fórmula que permitió establecer la muestra que fue considerada del total de la población finita.

$$\text{Población finita: } [(N - 1) \times \varepsilon^2] + [K^2 \times P \times Q]$$

Donde:

N = Población del cantón Nangaritza (4277 habitantes)

ε = Margen de error = 0.1 = 10%

K = Grado de confiabilidad = 1.96 = 95%

P = Probabilidad favorable que el evento se cumpla = 0.5 = 50%

Q = Probabilidad no favorable de que el evento se cumpla = 0.5 = 50%

DESARROLLO FÓRMULA CANTÓN NANGARITZA:

$$\text{Población finita: } [(N - 1) \times \varepsilon^2] + [K^2 \times P \times Q]$$

N = 4.277 habitantes

$$\text{Población finita} = [(4277 - 1) \times 0.1^2] + [1.96^2 \times 0.5 \times 0.5]$$

$$\text{Población finita} = [4276] \times 0.01 + [3.8416 \times 0.25]$$

$$\text{Población finita} = [42.76] + [0.9604]$$

Población finita = 43.72 encuestas

$$\text{Población finita: } [(N - 1) \times \varepsilon^2] + [K^2 \times P \times Q]$$

Donde:

N = Población del cantón Yanzatza (16.653 habitantes)

ε = Margen de error = 0.1 = 10%

K = Grado de confiabilidad = 1.96 = 95%

P = Probabilidad favorable que el evento se cumpla = 0.5 = 50%

Q = Probabilidad no favorable de que el evento se cumpla = 0.5 = 50%

DESARROLLO FÓRMULA CANTÓN YANZATZA:

Población finita: $[(N - 1) \times \varepsilon^2] + [K^2 \times P \times Q]$

N = 16.653 habitantes

Población finita = $[(16653 - 1) \times 0.1^2] + [1.96^2 \times 0.5 \times 0.5]$

Población finita = $[16652] \times 0.01 + [3.8416 \times 0.25]$

Población finita = $[166.52] + [0.9604]$

Población finita = 167.48 encuestas

4. REVISIÓN DE LITERATURA

4.1. CANTÓN NANGARITZA

Generalidades:

Se encuentra al sureste de la provincia de Zamora Chinchipe, forma parte del torrentoso río Nangaritza y de la cordillera del Cóndor su extensión es de 208.700 hectáreas¹.

Su nombre proviene de la lengua Shuar que significa “Valle de Plantas Venosas” debido a la variedad de plantas que existen en ésta región, su clima es subtropical cálido – húmedo con temperaturas de 10 a 20° C en las partes altas y en las bajas de 10 a 24° C.

Principales actividades económicas

Sus pobladores se dedican a la ganadería, agricultura y artesanías de acuerdo a esto se puede encontrar productos como leche, carne, quesillo, además de cultivos frutales banano y yuca.

¹ Plan de Desarrollo Cantonal de Nangaritza. (Municipio de Guayzimi, 2002)

Costumbres y tradiciones

En todos los cantones de la provincia de Zamora Chinchipe podemos encontrar las etnias: Saraguros, Shuar y Mestizos.

La etnia Shuar se encuentra organizada en asociaciones TAYUNTS y NANKAYS. En estas asociaciones tanto el hombre como la mujer tienen sus roles bien definidos, la mujer se dedica a la parte doméstica y el hombre a la caza y pesca².

En la etnia Saraguro, la mayoría de las decisiones las toma el hombre, la mujer se dedica al cuidado de los animales, sembríos y a las tareas del hogar; además de realizar artesanías y defender los intereses familiares y comunitarios. El hombre ejerce la representación comunitaria, realiza actividades agrícolas, remedios caseros, etc.

La etnia mestiza tiene un nivel de educación más alto, la mujer se encarga de los quehaceres domésticos pero también tiene otros roles como: empleadas públicas, comerciantes, etc. Los hombres tienen sus responsabilidades fuera de la casa especialmente en sus fincas.

² Plan de Desarrollo Cantonal de Nangaritza. (Municipio de Guayzimi, 2002)

4.2. CANTÓN YANZATZA

Generalidades:

Este cantón fue creado el 26 de febrero de 1981, en el gobierno del Dr. Jaime Roldós Aguilera. Su nombre se debe al idioma Shuar que significa “Valle de las Luciérnagas”³.

Limita: al norte con la provincia de Morona Santiago y el cantón el Panguí, al sur con el cantón Centinela del Cóndor, al este con Perú y al oeste con Yacuambí y Zamora. Tiene un clima cálido – húmedo con una temperatura de 15 a 35° C.

Principales actividades económicas

La mayoría de la población es blanca, procedente de las migraciones de Loja y Azuay, su economía se basa en actividades agrícolas y pecuarias de la zona; sus suelos resultan propicios para su desarrollo constituyéndose en el principal centro de abastecimiento de las provincias de Zamora, Loja, Azuay y El Oro. En la parroquia Chicaña se encuentra la planta de lácteos ECOLAC perteneciente a la Universidad Técnica Particular de Loja.

³ Plan de Desarrollo Cantonal de Yanzatza, 2002.

Costumbres y tradiciones

Su población está compuesta por Shuar, Mestizos y Saraguros, administrados por un gobierno de Régimen Municipal, son católicos y protestantes, mantienen la organización en barrios, cooperativas y otras.

Tanto la población Shuar y Saraguros mantienen costumbres y tradiciones propias de sus respectivos grupos étnicos, en lo referente a los mestizos poseen un alto nivel de educación y sus principales fiestas se concentran en la celebración de cantonización que coinciden con las fiestas de carnaval⁴.

Éste cantón es netamente comercial, lo que ha contribuido que se desarrolle de mejor manera a diferencia de otros cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.

⁴ Plan de Desarrollo Cantonal de Yanzatza, 2002.

4.3. CONCEPTO DE TURISMO DE AVENTURA

“Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades que exploran nuevas experiencias. Por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre”⁵.

4.4. RUTAS TURÍSTICAS

Concepto:

Es un camino que nos conduce a un lugar determinado que sirve de base para la creación de los itinerarios. Los componentes que determinan una ruta son valores paisajísticos, culturales, humanos y naturales, debe ofrecer a quienes la recorren una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos distintivos de la misma⁶.

Tipos de rutas turísticas

Las rutas se clasifican según sus características en:

⁵ Sung, H. H, Morrison, A.J. O'leary, T.J. 1997. “Definiciones de Turismo de Aventura”. Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades que exploran nuevas experiencias. Por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre”.

⁶ Calabuig, Jordi y Ministrall Marta ; 2001, “Manual de Geografía turística de España”

Esquema N° 1: Tipos de rutas turísticas

TIPOS DE RUTAS TURISTICAS

Rutas Gastronómicas: Permite disfrutar el proceso productivo agropecuario, industrial y la degustación de la cocina.

Rutas temáticas e interpretativas: recorridos de carácter histórico, social o artístico. Tienen señalización y se realizan a pie.

Autoguiada: De fácil interpretación ya que existe señalética, flechas indicadoras, estacas pintadas de una forma y color determinado o marcas en el suelo para que el turista pueda realizar el recorrido solo.

Guiada: Se realiza en grupo acompañados por un guía además ofrece la posibilidad de mantener un intercambio de información.

Fuente: Información modificada de Aguilar L., Adriana 2003. "Diseño de Ruta turística para la Provincia de Última Esperanza".

Elaboración: Autoras

4.5. ITINERARIOS

Concepto:

Descripción de un camino o ruta indicando los lugares por donde se va a realizar el recorrido del mismo, con descansos o puntos de interés y actividades claramente definidas cuya finalidad es satisfacer las necesidades de los consumidores turísticos⁷.

4.6. PAQUETE TURÍSTICO

Concepto

“Es un conjunto de servicios previamente programados o proyectados a solicitud del cliente y ofertados al público por un precio global, su tarifa es personal, debe tener un nombre específico y pueden estar formados por varios productos”⁸

⁷ Piqueras Yepes, Víctor. “Los itinerarios temáticos como elementos diferenciadores del producto turístico global”.

⁸ Fosster, Dennis. “Administración y operación de Agencias de Viajes”. “Es un conjunto de servicios previamente programados o proyectados a solicitud del cliente y ofertados al público por un precio global, su tarifa es personal, debe tener un nombre específico y pueden estar formados por varios productos”

4.7. PRODUCTO TURÍSTICO

Concepto

“Es la conjunción de varios atractivos que se van a valorar, los servicios que se proveerán y las actividades que se propone realizar con el visitante, dotados de una infraestructura mínima que permita la utilización y disfrute de los mismos”⁹

Sus componentes son: atractivos, accesibilidad y facilidades turísticas.

4.8. TRIPTICO

Concepto

En turismo específicamente es un medio publicitario o de información turística contiene texto e ilustraciones. Presentan también una cartografía a modo de cartel que complementan los recursos descritos en el texto¹⁰.

⁹ MINTUR 2007. “Programa Nacional Turismo para Todos”. “Es la conjunción de varios atractivos que se van a valorar, los servicios que se proveerán y las actividades que se propone realizar con el visitante, dotados de una infraestructura mínima que permita la utilización y disfrute de los mismos”⁹

¹⁰ www.monografías.com

Clasificación:

Se clasifican en dos tipos:

- ◆ **Folletos de carácter general:** Presentan una información unánime, son más numerosos y se presentan en varios idiomas¹¹.
- ◆ **Folletos de carácter temático:** Presentan una mayor calidad formal de contenido destacando valores vinculados al ámbito natural, antropológicos, artísticos o integrados en rutas e itinerarios.

4.9. CARTOGRAFÍA TURÍSTICA

Concepto:

“Es el conjunto de estudios y de operaciones científicas, artísticas y técnicas que intervienen en la elaboración o en el análisis de mapas, planos, cartas, perfiles, modelos tridimensionales o globos que representan la Tierra, o parte de la Tierra o cualquier cuerpo celeste a una determinada escala. La

¹¹ www.rincondelvago.com

escala se utiliza para reducir el tamaño real de un área o zona y representarla dentro de un gráfico”¹².

Clasificación de cartografía

Existen 5 tipos diferentes de cartografía:

- ◆ **Mapas de carreteras:** de escala variable según el ámbito territorial cartografiado y normalmente entre una escala de 1:200000 y 1:1000000; introducen desde vías de tránsito terrestre a autopistas y pistas forestales, indicando con valores numéricos la distancia entre los diversos núcleos de población, a esta información básica se debe añadir otra de tipo turístico que mediante simbología identifica los atractivos más relevantes del área.
- ◆ **Mapas, guías turísticas:** son similares a los anteriores pero con la diferencia de la utilización más abundante de los recursos pictóricos de forma que se introducen en el mapa reproducciones a escala de mayor

¹² Fernández Abarca, Bernal. “Guía de Scout de Costa Rica” Costa Rica: Asociación Guía de Scout, 2002. “Es el conjunto de estudios y de operaciones científicas, artísticas y técnicas que intervienen en la elaboración o en el análisis de mapas, planos, cartas, perfiles, modelos tridimensionales o globos que representan la Tierra, o parte de la Tierra o cualquier cuerpo celeste a una determinada escala. La escala se utiliza para reducir el tamaño real de un área o zona y representarla dentro de un gráfico”

detalle de los valores turísticos considerados relevantes por los autores. La diferencia con los anteriores va a residir también en el carácter más científico o indicado que presentan otro tipo de fuentes ya mencionadas.

- ◆ **Planos de ciudad:** Pueden ir desde la escala 1:5000 hasta 1:15000 y presentan con detalle infraestructuras viarias calles, nodos (centros - plazas), hitos monumentales (iglesias, castillos, museos)¹³.

- ◆ **Mapas topográficos:** La funcionalidad reside en que son instrumentos imprescindibles para el desarrollo y actividades turísticas ligadas al senderismo, escalada u acciones ligadas a la naturaleza, permiten la interpretación de las características del terreno donde es posible identificar pendientes, distancias reales, caminos, etc.

- ◆ **Mapas temáticos:** Lo verdaderamente importante es el contenido temático que representan y la actividad informativa, muchas veces al margen de la escala. Están muy extendidas en el mundo anglosajón y son muy similares a los que incorporan los folletos temáticos.

¹³ Fernández Abarca Bernal. “Guía de Scout de Costa Rica” Costa Rica: Asociación Guía de Scout, 2002.

5. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

5.1. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LOS CANTONES DE NANGARITZA Y YANZATZA

Con la finalidad de cumplir con el primer objetivo específico propuesto en este proyecto de tesis se ha procedido a la realización del inventario que recoge algunos de los atractivos naturales de los cantones de Nangaritza y Yanzatza de la Provincia de Zamora Chinchipe.

Utilizando como base la información proporcionada por los Jefes de las Unidades de Turismo de estos cantones, la cual se corroboró mediante el trabajo de campo realizado entre los meses de diciembre a abril del 2009, registrada en la Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos del Ministerio de Turismo.

Con la cual se procedió al análisis de cada atractivo con la finalidad de dar una valoración en función de la información obtenida, logrando determinar la existencia de atractivos con las siguientes jerarquías:

JERARQUÍA I: Atractivos sin mérito suficiente, que forman parte del patrimonio turístico como elementos complementarios a otros de mayor jerarquía.

JERARQUÍA II: Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de generar una corriente masiva actual o potencial de turistas del mercado interno y receptivo quienes hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones.

JERARQUÍA III: Atractivo con rasgos excepcionales que por sí solos o en conjunto con otros atractivos son capaces de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno y en menor porcentaje el internacional.

Así encontramos en el cantón Nangaritza 8 atractivos naturales y 4 culturales. (Ver anexo1).

Tabla N° 1: Jerarquización de atractivos turísticos del cantón Nangaritza

SITIOS NATURALES		
JERARQUÍA I	JERARQUÍA II	JERARQUÍA III
<ul style="list-style-type: none"> ♣ <i>Conchas petrificadas de Miazí</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ <i>Cascada y Pailas de San José</i> ♣ <i>Cascada Manto de la Virgen</i> ♣ <i>Reserva Los Tepuyes</i> ♣ <i>Cascada Ritual Sagrado del Inca</i> ♣ <i>Cueva de los Tayos</i> ♣ <i>Laberinto Mil Ilusiones</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ <i>Cascada el Vino</i>

MANIFESTACIONES CULTURALES	
JERARQUÍA II	JERARQUÍA III
<ul style="list-style-type: none"> ♣ <i>Parroquia rural Zurmi</i> ♣ <i>Puerto Las Orquídeas</i> ♣ <i>Comunidad Shuar Shaime</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ <i>Ciudad de Guayzimi</i>

En el cantón Yanzatza se determinó 9 atractivos naturales y 7 manifestaciones culturales con las siguientes jerarquías:

Tabla Nº 2: Jerarquización de atractivos turísticos del cantón Yanzatza

SITIOS NATURALES	
JERARQUÍA II	JERARQUÍA III
<ul style="list-style-type: none"> ♣ Cascada Yanzatza ♣ Cascada Ungumiaza ♣ Cascada La luna ♣ Sector El Oso ♣ Balneario Chicaña 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Refugio de Vida Silvestre El Zarza ♣ Cascada Reina del Cisne ♣ Cuevas del Salado ♣ Cascada Ankuash

MANIFESTACIONES CULTURALES	
JERARQUÍA II	JERARQUÍA III
<ul style="list-style-type: none"> ♣ Granja Municipal ♣ Complejo Deportivo 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Iglesia Santa Mariana de Jesús ♣ Almacén Artesanal ♣ Parque Central ♣ Parroquia Chicaña ♣ Parroquia Los Encuentros

Una vez realizado el inventario turístico de los dos cantones, de acuerdo a las características de cada atractivo natural; se estableció los escenarios para la realización de las actividades de turismo de aventura.

Además se realizó una ficha para establecer la planta turística con la que cuentan estos dos cantones y determinar la oferta.

Tabla Nº 3: Catastro de servicios turísticos del cantón Nangaritza

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			
NOMBRE	SUBTIPO	DIRECCIÓN	PLAZAS
Ayamtaic	Pensión	Av. Jorge Mosquera y Carlos Vélez	16
Rosi	Pensión	Calle 26 de Noviembre	17
Nangaritza	Pensión	19 de Noviembre y 26 de Noviembre	10
Yankuam	Cabaña	Puerto Júa	25

SERVICIO DE ALIMENTOS			
NOMBRE	CLASIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN	PLAZAS
La Pradera	Restaurante	Guayzimi	25
Las Orquídeas	Restaurante	Guayzimi	25
Ayamtaic	Restaurante	Guayzimi	100
Orillas de Nangaritza	Restaurante	Zurmi	35
Alma Lojana	Restaurante	Zurmi	12
La Delicia	Restaurante	Las Orquídeas	6
El Turista	Restaurante	Las Orquídeas	20

Tabla Nº 4: Catastro de servicios turísticos del cantón Yanzatza

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			
NOMBRE	SUBTIPO	DIRECCIÓN	PLAZAS
Sebastians	Hostal	1º de Mayo y Av. Iván Riofrío	24
Oriental	Hostal	Av. Iván Riofrío y 1º de Mayo	24
Amazonas	Hostal Residencia	Av. Iván Riofrío y Armando Arias	18
Central	Hostal Residencia	Av. Iván Riofrío y Armando Arias	37
Galaxy	Hostal Residencia	Av. Iván Riofrío y Luis Bastidas	19
Yanku	Hostal Residencia	Av. Iván Riofrío y Armando Arias	18
Luciérnaga	Pensión	1º de Mayo y José Arcentales	17
Charles	Hostal	Parroquia Los Encuentros	8

SERVICIO DE ALIMENTOS	
NOMBRE	CATEGORIA
Ada la k"fetería"	Restaurante
Los Peques	Restaurante
Gran Colombiano	Restaurante
Los Panchos	Restaurante
Ottawa	Restaurante
Bogaban	Restaurante
Byrito	Restaurante
Continental	Restaurante
Ejecutivos	Restaurante
Mi Sambo	Restaurante
Rincón Criollo	Restaurante
Rincón Lojano	Restaurante

Fuente: (Tabla 1 – 4) Catastro Ministerio de Turismo – Trabajo de campo

Elaboración: Autoras

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA QUE SE PUEDEN REALIZAR EN LOS CANTONES DE NANGARITZA Y YANZATZA

Para cumplir el segundo objetivo específico: actividades de turismo de aventura que se pueden realizar en el área de estudio, se tomo en cuenta la opinión de las personas encuestadas, quienes ayudaron a definir puntos de interés turístico para nuestra propuesta.

Luego se realizo una clasificación de las actividades del turismo de aventura basándonos en la reforma a la Ordenanza que regula las actividades ecoturísticas y deportivas de aventura, de las Agencias de Viaje en el cantón Baños de Agua Santa, según consta en el Registro Oficial 114 del 30 de junio del 2003 (ver anexo 2).

Identificación de Atractivos idóneos para la práctica de las actividades de turismo de aventura

De acuerdo al inventario de atractivos y la clasificación del turismo de aventura hemos podido identificar cinco actividades que se pueden realizar en los dos cantones, analizando aspectos importantes como tipo de acceso, facilidades, condiciones geográficas, etc.; la investigación de campo ha

determinado cinco importantes recursos naturales para la ejecución de deportes de aventura, previamente determinados:

CANYONING

Cascada Manto de la Virgen



Fuente: Observación directa

Elaboración: Autoras

Se encuentra formando parte del conjunto de atractivos ubicados dentro de la Reserva Los Tepuyes, ubicada en las siguientes coordenadas geográficas: 4° 15' 46.1" S / 78° 39' 28.7" W. Se accede a esta zona por vía fluvial desde el Puerto de Las Orquídeas. La cascada tiene una caída aproximada de 50 metros de altura.

La investigación de campo en esta zona ha recabado información importante para quien desee iniciarse en el Canyoning: la longitud del trayecto es de 20 metros aproximadamente, en caso de accidentes se encuentra a tan sólo 15 minutos del Puerto Las Orquídeas, desde donde puede trasladarse a Guayzimi en donde existe una dependencia del Ministerio de Salud.

Cascada La Luna:



Fuente: Observación directa

Elaboración: Autoras

Se encuentra ubicada en la parroquia Chicaña sector El Salado, ubicada en las coordenadas geográficas: 3° 38' 51" S / 78° 55' 16" W. Se accede a esta zona por vía terrestre, se recorre un sendero de 20 minutos. Tiene una caída de agua de 20 metros aproximadamente.

Del sendero principal se desciende unos 5 minutos. En la parte superior de la cascada se observa la forma de luna que le da su nombre. Al final de la caída de la cascada existe una poza en forma de piscina. La vegetación característica de la zona está representada por bejucos, palmas y pastizales.

GRADO DE DIFICULTAD:

- ◆ El grado de dificultad de las cascadas es **tipo II “fácil”**, precisa de la utilización de cuerdas. La práctica de este deporte se la realizara en un terreno vertical, ayudados por el equipo básico. Este nivel es para personas que necesitan ir acompañados por un guía que coloque las cuerdas y ayude al descenso.
- ◆ El caudal del agua es bajo y medio, por lo que estas cascadas pueden considerarse de escuela para quien se inicie en esta actividad.

KAYAK

Playas de Zurmi



Fuente: Observación directa

Elaboración: Autoras

Se encuentra a una hora de la ciudad de Guayzimi, se puede llegar al sitio por un camino estrecho de 7 minutos en vehículo. Tiene una temperatura promedio de 10 a 20° C. Ubicada en las siguientes coordenadas 4° 10' 06'' S / 78° 38' 02'' W.

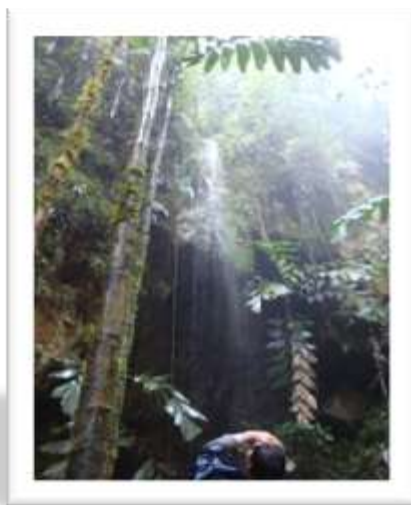
En este sector las aguas son tranquilas. No requiere de un conocimiento técnico excesivo.

GRADO DE DIFICULTAD:

- ◆ **Clase I. Fácil:** corriente rápida con ondulaciones y olas de pequeño tamaño. Riesgo bajo. Dependiendo de los meses del año donde las mayores precipitaciones se dan en febrero - abril y menor precipitación octubre - noviembre.

TREKKING

Reserva Los Tepuyes:



Fuente: Observación directa

Elaboración: Autoras

Se ubica en el Alto Nangaritzza, se extiende a ambos márgenes del río Chumbiriatza desde la unión con el Nangaritzza. Se encuentra a 4° 13.53' 0" S / 78° 39.36' 8" W.

Esta zona de clima subtropical muy húmedo. La cantidad de lluvia promedio por año gira alrededor de 2000 a 3000 milímetros al año. La temperatura promedio oscila entre los 20 y los 22 centígrados. (CINFA et al, 2003). La altura del área varía de 950 hasta 1650 metros sobre el nivel del mar.

La mayor parte, con excepción del área oriental de Las Orquídeas, está cubierta por bosque achaparrado. Este bosque se mantiene bajo, no por un clima helado como pasa en las partes altas de la Cordillera de los Andes antes de llegar al páramo, sino por la extrema pobreza de los suelos. Algunas partes mantienen un bosque más alto, catalogado por científicos como Bosque Denso Alto Piemontano.

Los Tepuyes de Nangaritza y otros similares en el sur de la Amazonia del Ecuador son de un interés muy especial por las especies endémicas existentes en la zona.

Sector el Salado:



Fuente: Observación directa

Elaboración: Autoras

Se encuentra en la Parroquia Chicaña a una altura de 895 m.s.n.m. posee un conjunto de atractivos como cascadas, cuevas y el pozo salado que sirve como bebedero natural de aves propias de la zona.

Es un área en parte agrícola, el tiempo de recorrido es de aproximadamente 3 horas si se visita todos los atractivos y se accede a ciertas cascadas que son de difícil acceso como: la cascada del Caballo ubicada en este mismo sector.

GRADO DE DIFICULTAD:

- ◆ **Grado de dificultad 1.-** Pequeñas caminatas. Con sendas bien definidas, con una infraestructura apropiada para el senderista y buena señalización.

Es un terreno de pendiente media, recorrido por ambientes naturales.

MONTAÑISMO BLANDO (Excursiones en selva)

Sector Mariposa:



Fuente: Observación directa

Elaboración: Autoras

Ubicado en el Alto Nangaritzá, formando parte de las comunidades Shuar, para acceder al lugar se debe tomar un bote desde el Puerto Las Orquídeas hasta la comunidad de Selva Alegre; sitio hasta donde llega

el bote. Se recorre un sendero de 3 horas aproximadamente por un terreno fangoso y poco mantenido.

GRADO DE DIFICULTAD:

- ◆ **Grado I:** Terreno con dificultades mínimas, se requiere calzado especial por las características del terreno.
- ◆ Tiene características similares al senderismo. Requiere de una buena condición física por el tipo de terreno fangoso de pendiente irregular.

ESPELEOLOGÍA

Cuevas de los Tayos:



Fuente: Unidad de Turismo Municipio de Nangaritza

Ubicadas en el cantón Nangaritza, comunidad de Shaime se encuentra a 4° 18' 29.5" S / 78° 39' 59" W. Se llega a la comunidad por vía fluvial aproximadamente a 1 hora del Puerto de Las Orquídeas. Se debe llegar a la comunidad para pedir permiso y solicitar un guía nativo.

Su recorrido es de aproximadamente 4 horas ida y vuelta. Su nombre se debe a la gran cantidad de polluelos llamados "Tayos", esta cueva sirvió de refugio a militares durante el conflicto bélico con el Perú. Se dice que antiguamente realizaban rituales de purificación y fortalecimiento del alma.

GRADO DE DIFICULTAD:

◆ **NIVEL 1**

Cavidad totalmente horizontal. Sin curso de agua activo en la zona a visitar. Duración estimada de la visita inferior a 6 horas.

CAMPING

Reserva el Zarza:



Fuente: www.ambiente.gov.ec

Se encuentra en el cantón Yanzatza parroquia Los Encuentros, a 3° 48' 50" S / 78° 38' 43" W. El Refugio de Vida Silvestre El Zarza es un área de reciente creación, que cuenta con un estudio de alternativas de manejo actualizado (Fundación Natura, 2004). Cubre una superficie de 3.643 hectáreas.

Tiene una extensa área de vegetación que alberga un sinnúmero de especies de flora y fauna. Se calcula que el refugio tiene 42 especies.

Para llegar a la reserva debemos realizar un recorrido en bote desde el Puerto fluvial El Zarza hasta llegar al refugio, en este lugar podemos realizar camping y observar la flora y fauna que se aprecia en la noche.

GRADO DE DIFICULTAD:

- ◆ El grado de dificultad es mínimo ya que esta actividad no requiere conocimiento previo, además de que el área cuenta con sectores específicos para esta actividad lo que disminuye el impacto ambiental.

5.3. DISEÑO Y DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

LOCALIZACION DEL PROYECTO

Macro localización geográfica

Nuestro proyecto se ubica en la provincia de Zamora Chinchipe, por poseer atractivos naturales que facilitan la realización de actividades de aventura; lo que favorece a la ejecución de nuestra propuesta.

Micro localización geográfica

La ruta está integrada por los cantones de Nangaritzza y Yanzatza en donde se determinó los puntos de interés turístico determinados a través del trabajo de campo.

Nombre del Proyecto

Esta propuesta busca relacionar los atractivos turísticos de los dos cantones, donde sus características se prestan para la práctica de deportes de aventura, involucrando a las comunidades “San Miguel de las Orquídeas”, la Asociación Shuar Tayunts y la Fundación Natura, encargadas de la administración de la Reserva Los Tepuyes y la Reserva El Zarza. Dado a que

la mayor parte del paisaje, atractivos y actividades se desarrollarán en estos lugares, la denominación escogida con el afán de identificarla es:

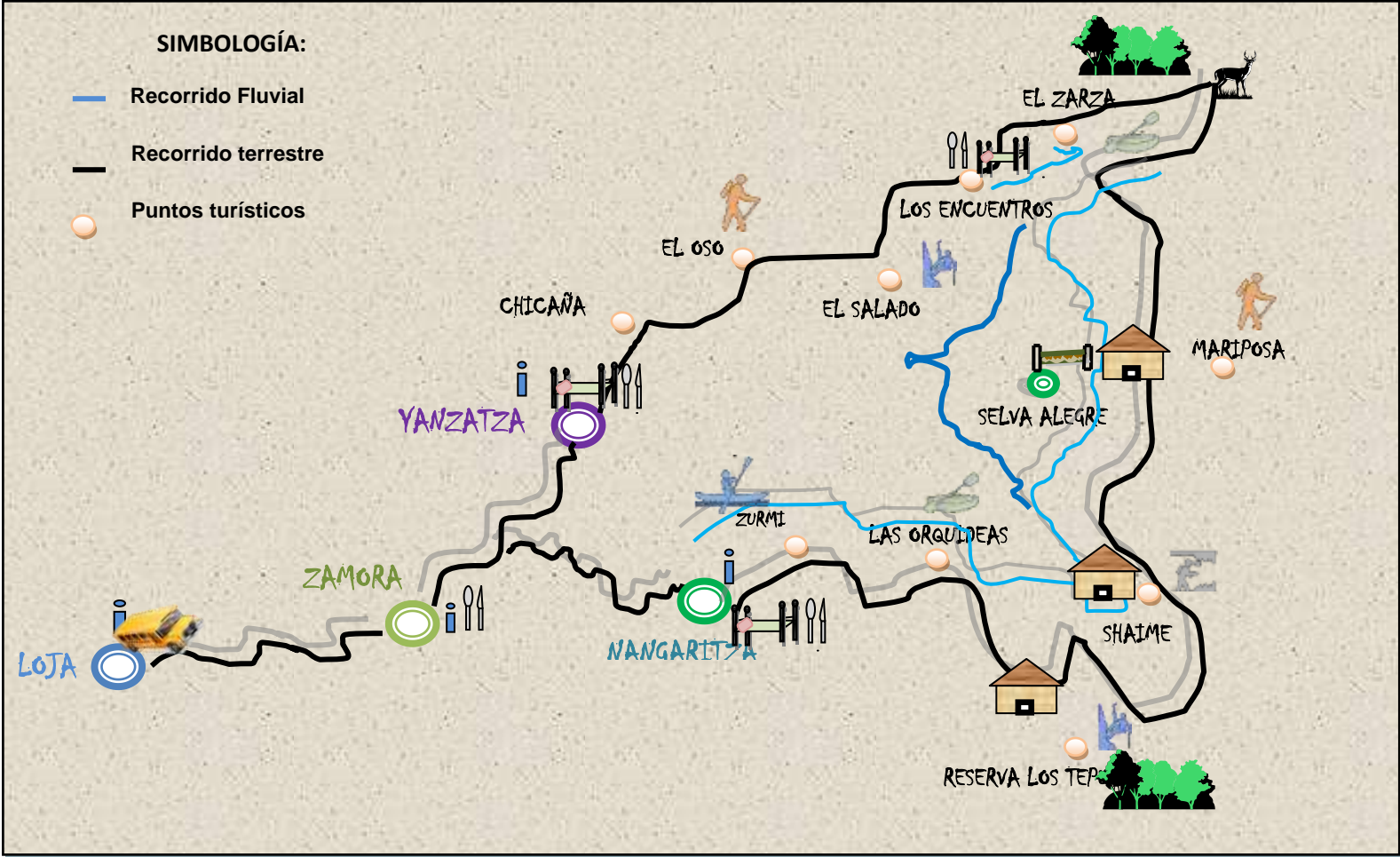
“Ruta de la Aventura Sur Oriental”

Etapas para el diseño de la ruta

Las etapas que se utilizaron para el diseño de la ruta son las siguientes:

1. Para el diseño de la presente ruta se determinó la temática orientada a delimitar el área geográfica y los atractivos integrados en la misma. En su estructura se encuentra definida el área a recorrer, actividades a desarrollar, servicios de alojamiento, alimentación y transporte requerido.
2. Se realizó la diagramación inicial y trazado del recorrido de la ruta ubicando los puntos determinados anteriormente, para la elaboración del mapa base que contendrá los puntos exactos de los atractivos turísticos (ver anexo 3).

Diagrama 1: Trazado Inicial de la Ruta



3. En la tercera etapa del diseño se estableció la modalidad de la ruta que en este caso sería guiado es decir que se la realizará con personal calificado (guías nativos y especializados).

4. En el diseño final se incluyó la señalética utilizada por el Ministerio de Turismo, coordenadas geográficas, y pisos altitudinales que van desde los 760 a 4.800 m.s.n.m.

5.4. PERFIL TOPOGRÁFICO DE LA RUTA TURÍSTICA

Para realizar el perfil topográfico de la ruta fue necesario dividirla por tramos para una mejor visibilidad, ya que presenta un perfil irregular como se lo demuestra en las gráficas:

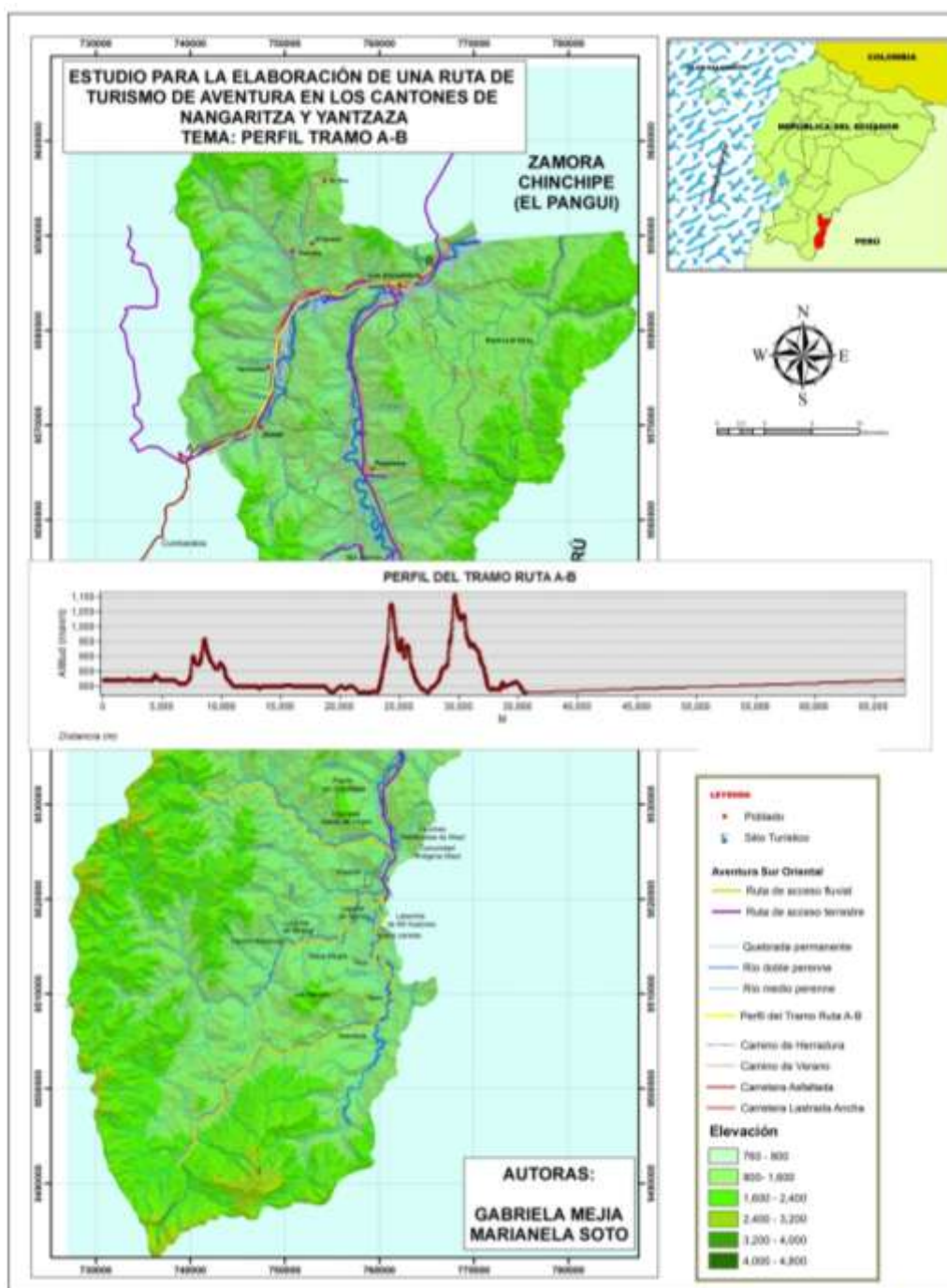
Perfil tramo A – B: Comprende los sectores de Cumbaratza, Zumbi, Yanzatza, Los Encuentros.

Perfil tramo C – D: Comprende el río Santiago, Los Encuentros, Paquisha, Guayzimi hasta el sector de Shaime.

Perfil tramo E – F: Compreendida desde la comunidad de Saaretza hasta el río Numpatakaime (río Negro).

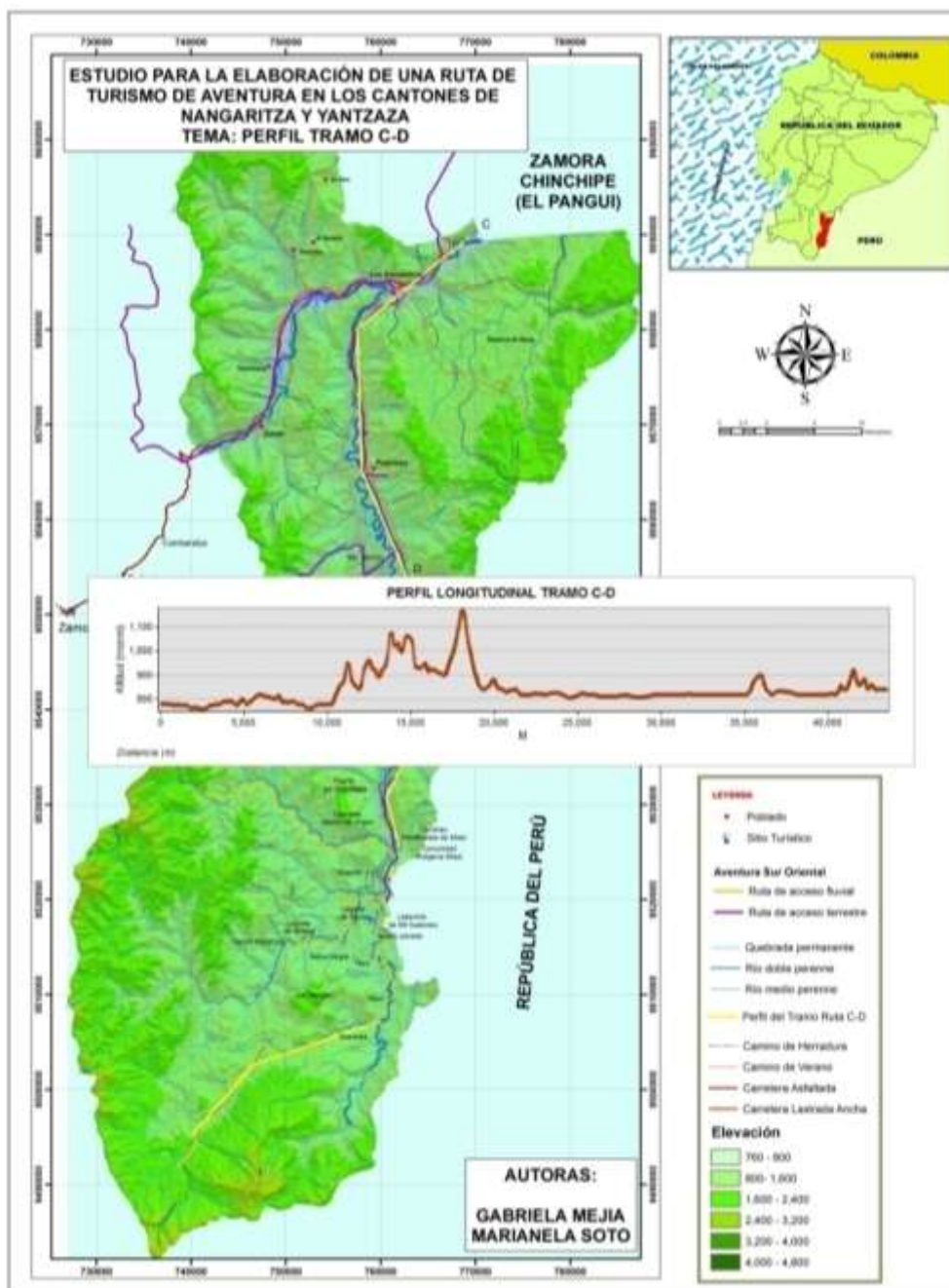
Tomando en cuenta las elevaciones desde la más alta a la más baja.

Gráfico N° 1: Perfil tramo A - B



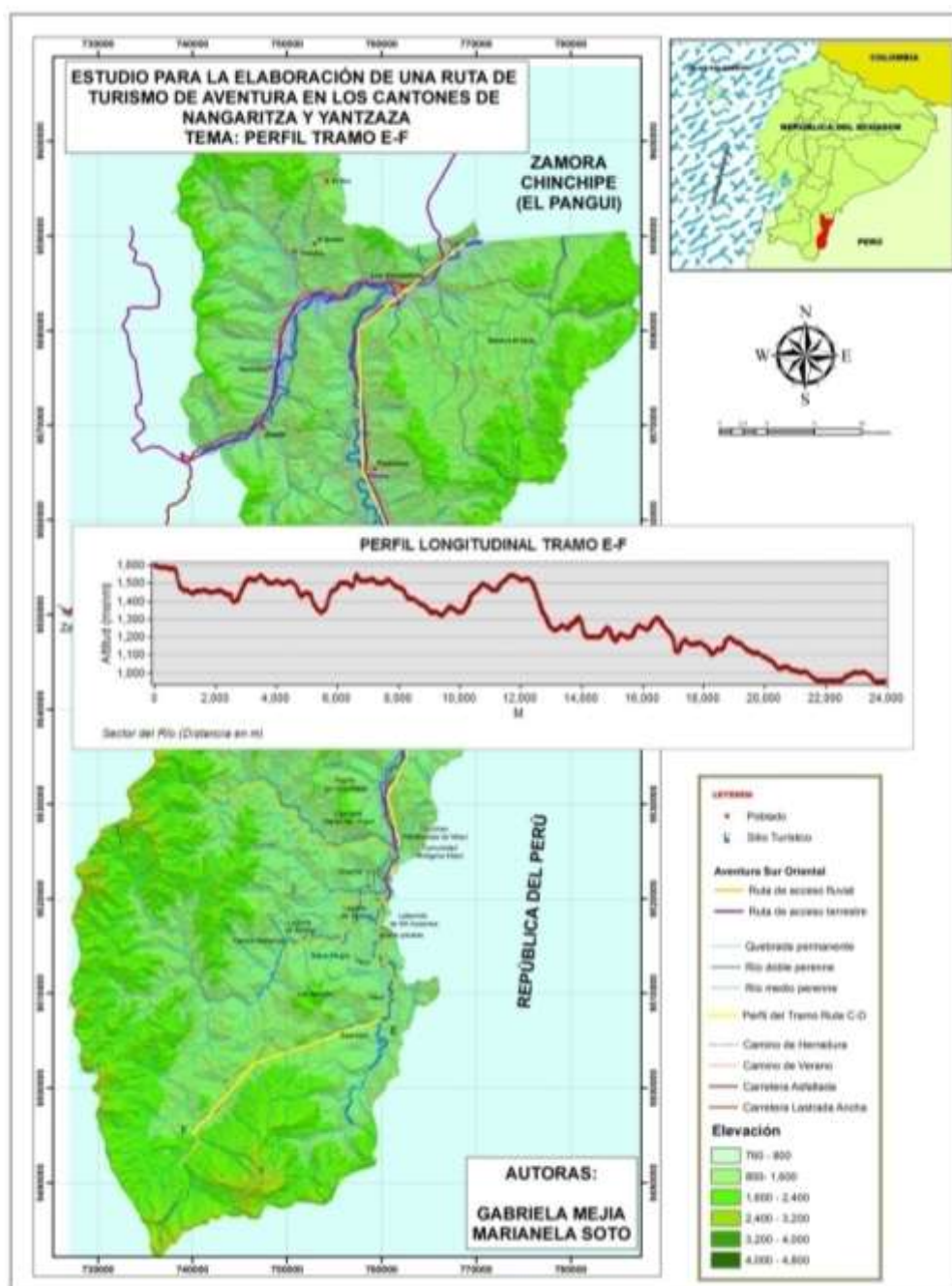
Fuente: Mapa Base de la ruta

Gráfico N° 2: Perfil tramo C – D



Fuente: Mapa Base de la ruta

Gráfico N° 3: Perfil tramo E - F

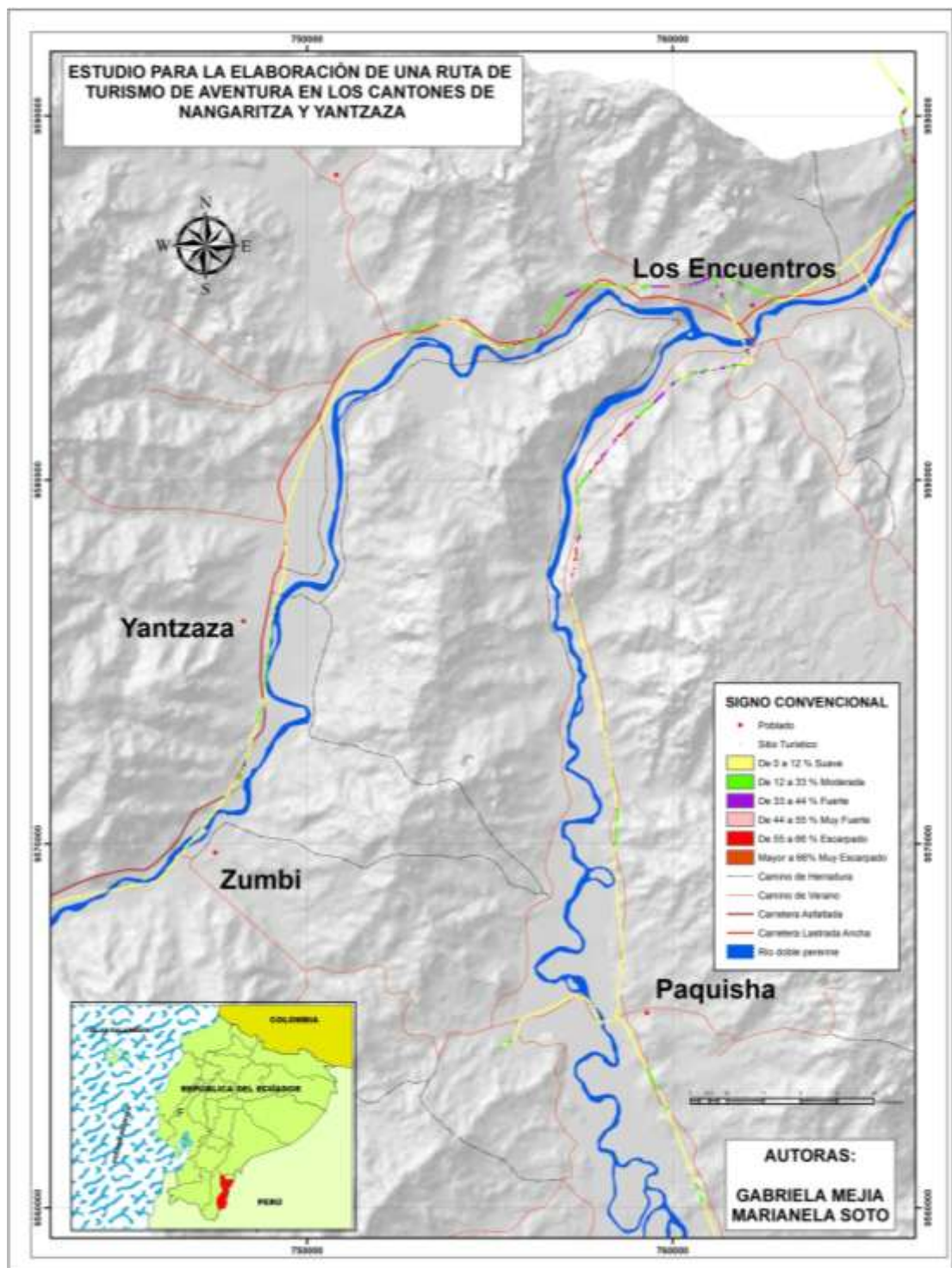


Fuente: Mapa Base de la ruta

5.5. ANÁLISIS DE PENDIENTES DE LA RUTA TURÍSTICA

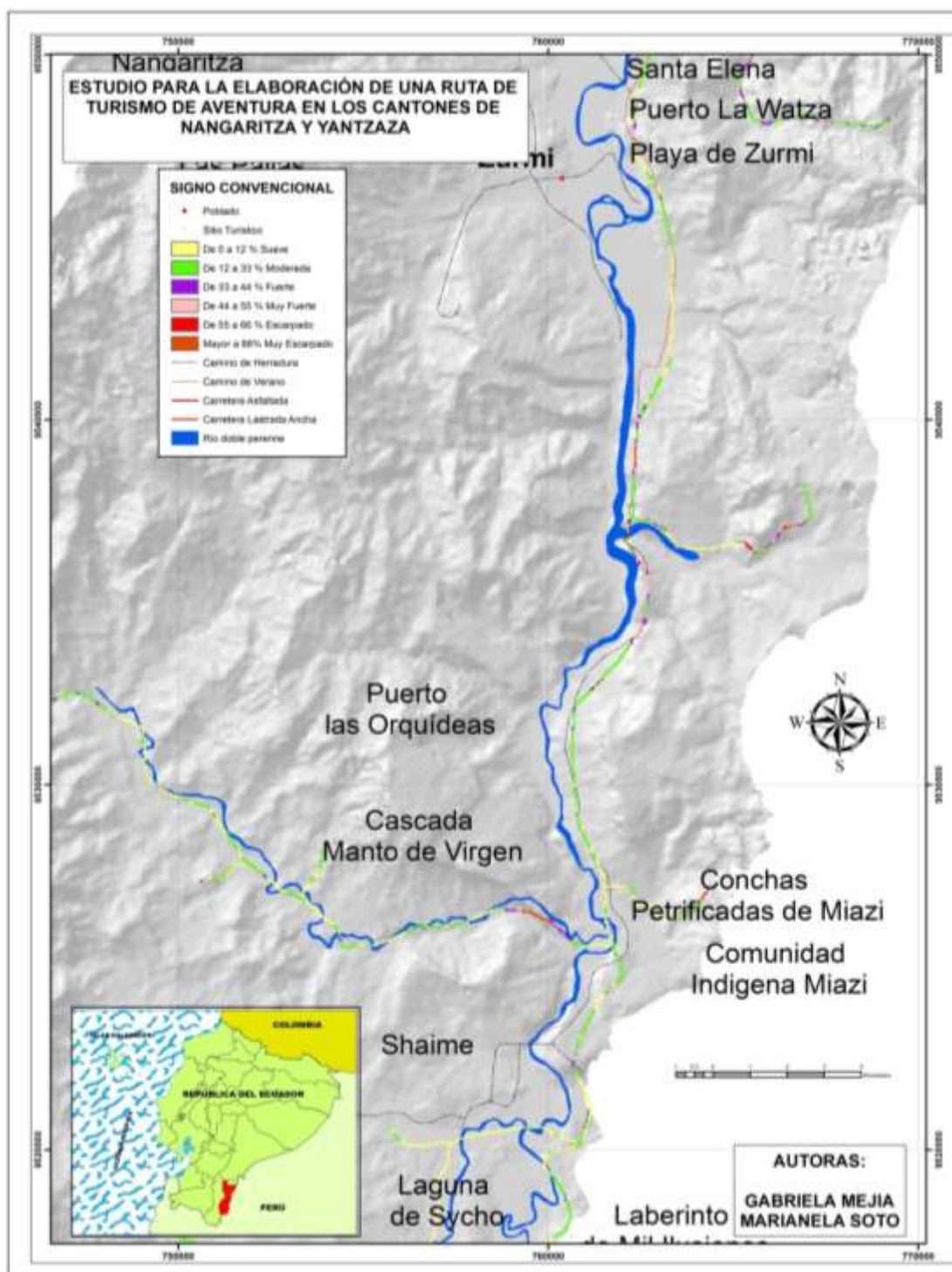
El análisis de pendientes implica el nivel de curvatura del trazado de la ruta, comprende los porcentajes que van desde 0 a más del 66% la cual está representada por diferentes colores; este análisis ayudará a determinar el grado de dificultad de las actividades comprendidas dentro de la ruta.

Gráfico N° 4: Pendiente sector 1



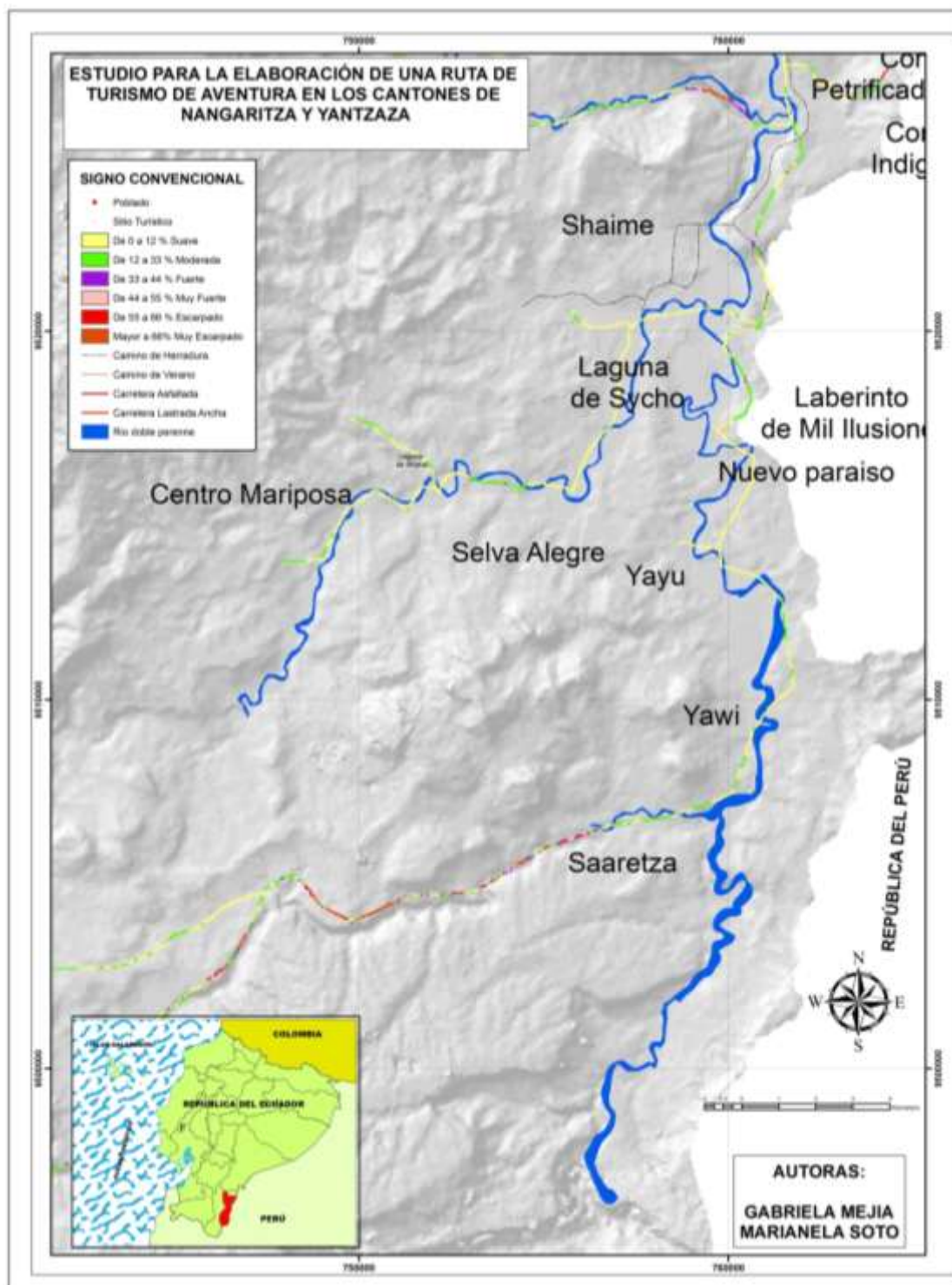
Fuente: Mapa Base de la ruta

Gráfico N° 5: Pendiente sector 2



Fuente: Mapa Base de la ruta

Gráfico N° 6: Pendiente sector 3



Fuente: Mapa Base de la ruta

5.6. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA RUTA TURÍSTICA

La ejecución y puesta en marcha de la ruta de aventura no causará mayor impacto ambiental, por ser actividades para segmentos reducidos y la pernoctación de los mismos en el lugar no es mayor a un día.

De igual forma se tomarán medidas compensatorias para controlar los efectos generados de ésta actividad como: normas de comportamiento ambiental, monitoreo de la actividad, entre otras.

El impacto ambiental que viene recibiendo el cantón Nangaritza especialmente se debe a la minería y la invasión de colonos en áreas naturales lo que ha provocado que se pierda ciertas especies endémicas.

El Ministerio del Ambiente, conjuntamente con la Fundación Arcoíris y asociaciones encargadas de la Reserva Los Tepuyes, han desarrollado un Plan de Manejo con la finalidad de frenar la apropiación y tenencia ilegal de tierras, así como controlar y llevar de mejor manera las actividades turísticas que se dan en este sector.

En el cantón Yanzatza no existe una planificación ni regulación de las actividades turísticas, lo que implica que no exista un control para medir el impacto ambiental de sectores como El Oso y El Salado que son los más promocionados por parte de las autoridades encargadas del turismo; el sector que si cuenta con un Plan de Manejo es la Reserva El Zarza que lo realizó la Fundación Natura y otras ONG'S.

5.7. IMPACTO SOCIAL DE LA RUTA TURÍSTICA

El desarrollo y puesta en ejecución de la ruta repercutirá positivamente en la población de estos dos cantones, ya que traerá beneficios a toda la comunidad de forma directa e indirecta.

Beneficiarios Directos: La operatividad de la presente ruta beneficiará directamente a los habitantes de las comunidades Shuar Tayunts, Asociación “San Miguel de las Orquídeas”, población en general y propietarios de fincas en donde se encuentran ubicados algunos atractivos turísticos.

Dentro de los mercados más importantes que se beneficiarán del desarrollo de este proyecto, podemos encontrar establecimientos educativos,

medios y superiores del país, especialmente de las ciudades más cercanas como Loja y Zamora.

En lo que se refiere a turistas interesados en deportes de aventura, el beneficio que este proyecto brindará, está dirigido a principiantes en esta actividad, quienes podrán utilizar los servicios de la ruta para aclimatación y práctica de actividades de aventura ofreciendo un producto turístico de gran interés.

Beneficiarios Indirectos: Indirectamente el desarrollo de la ruta beneficiará a la parte institucional destacándose los Municipios de Nangaritza y Yanzatza, la Cámara de Turismo de Zamora Chinchipe, Agencias de Viajes y transportistas.

5.8. MATRIZ FODA DE LA RUTA TURÍSTICA

<p style="text-align: center;">FACTORES EXTERNOS</p> <p>FACTORES INTERNOS</p>	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS - F</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Variedad de recursos naturales. ❖ Áreas protegidas dotadas de atractivos turísticos. ❖ Variedad de grupos étnicos. ❖ Diversas actividades turísticas. ❖ Ofertar servicios turísticos de aventura. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES – D</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Empresa nueva sin trayectoria en el mercado. ❖ Costos de capacitación, equipo, publicidad y promoción elevados. ❖ Infraestructura limitada. ❖ No se conoce de manejo de ecoturismo en la zona.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES – O</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Únicos en el mercado. ❖ Crecimiento gradual del turismo de aventura. ❖ Inclusión de la comunidad en el proyecto. ❖ Ofrecer variedad de modalidades de turismo. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS FO</p> <p>E1.- Diferenciar costo/beneficio con calidad de servicios. E2.- Buscar patrocinios con empresas que impulsen el deporte Gatorade, Maratón Sport, Coca cola, etc. E3.- Experiencias interculturales entre el visitante y la comunidad receptora. E4.- Variedad en la oferta para la captación de diversos segmentos de mercado.</p>	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS DO</p> <p>E1.- Capacitación en venta y promoción de los productos. E2.- Obtención de apoyo económico destinado a impulsar el turismo de aventura. E3.- Organización de las comunidades receptoras para ofrecer hospedaje y alimentación comunitaria. E4.- Talleres de educación ambiental tanto a la comunidad receptora como al visitante.</p>
<p style="text-align: center;">AMENAZAS – A</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conflictos de interés. ❖ Crecimiento y expansión de empresas competidoras. ❖ Desarrollo desordenado e irresponsable de actividades humanas incluido el turismo. ❖ Cambios inesperados de clima. ❖ Cambios futuros en la demanda. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS FA</p> <p>E1.- Buscar alternativas para la conservación de los recursos naturales del área. E2.- Regularización y legalización de actividades turísticas. E3.- Organizarse en grupos de trabajo para los diferentes productos turísticos. E4.- Lograr que el turista lo vea como un atractivo extremo y no como un obstáculo. E5.- Ofrecer nuevos productos de acuerdo a los requerimientos de la demanda.</p>	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS DA</p> <p>E1.- Establecer acuerdos entre los entes involucrados en el proyecto. E2.- Buscar financiamiento con empresas e instituciones involucradas en el turismo. E3.- Organización de la comunidad receptora. E4.- Ejecución de los Planes de Manejo Ambiental en las reservas naturales.</p>

Tabla Nº 5: Matriz FODA de la ruta turística

FUENTE: www.slideshare.net

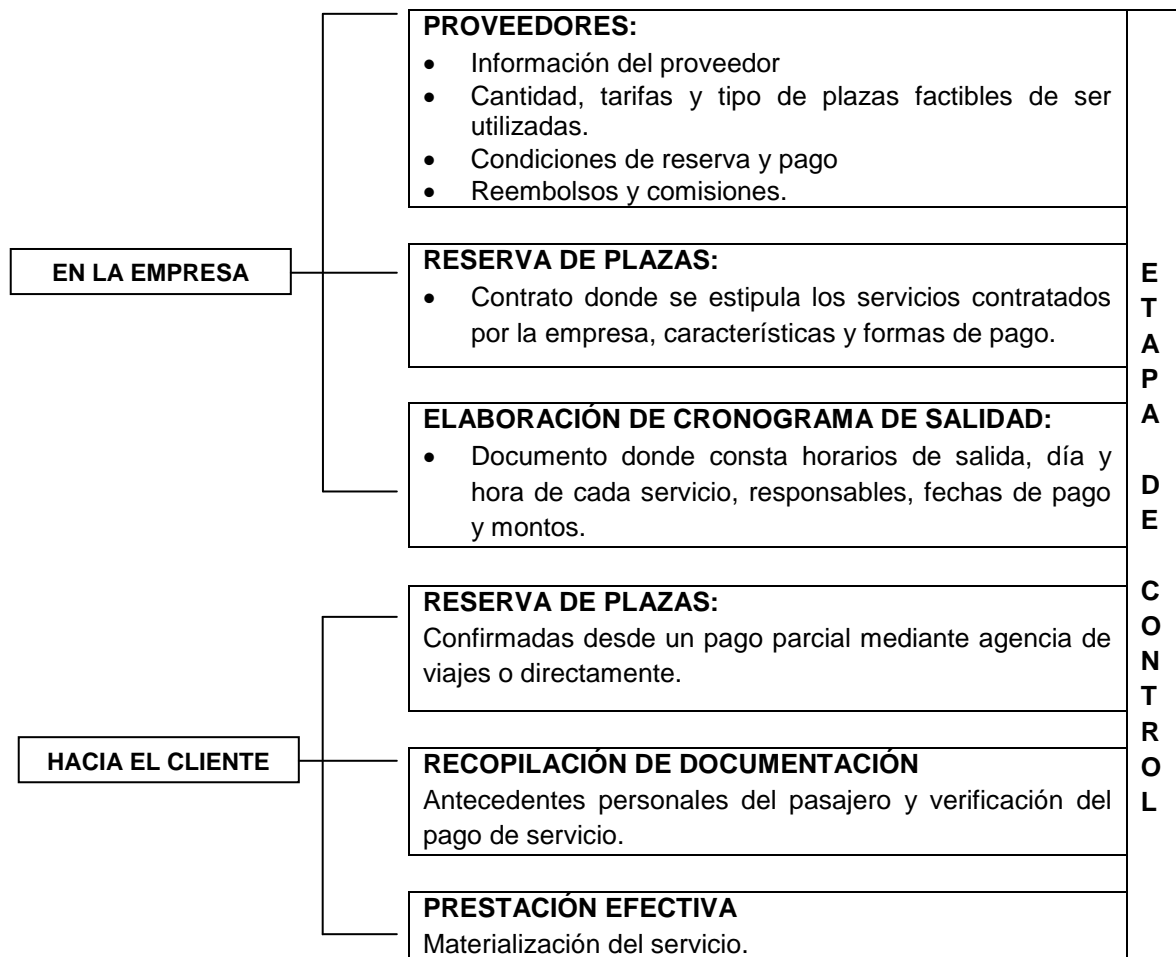
ELABORACIÓN: Autoras

Operatividad de la ruta turística

En esta fase se pone en ejecución el control y la operatividad de los servicios ofertados en la ruta, poniendo mayor énfasis en los servicios prestados por terceros (alojamiento, alimentación, guías, transporte), es decir se lo realiza de manera interna y externa.

En el siguiente diagrama se puede evidenciar la operatividad de la ruta turística.

Diagrama Nº 2: Proceso de operatividad de la ruta turística



Fuente: Modificado de Informe conferido por Pablo Szmulewicz, 2003

Elaboración: Autoras

5.9. COMERCIALIZACIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA

Para el proceso de comercialización de la ruta turística se debe tomar en cuenta que en un principio no se cuenta con la capacidad técnica y económica para realizar una labor directa de mayorista o tour operador.

Se debe buscar acuerdos con las agencias de viaje y operadoras de turismo, estableciendo condiciones de trabajo donde se estipulen: tarifas, comisiones y formas de pago, buscando integrarse dentro de circuitos ya establecidos, tanto para turistas nacionales como extranjeros.

Las ventas pueden hacerse en forma directa o por intermediarios, el producto deberá ser flexible en la oferta para que se ajuste a las necesidades del comprador dando a conocer con precisión las características del producto que ofrece la ruta turística, aceptando sugerencias de los clientes, estableciendo relaciones sociales que puedan ser de ayuda para futuras ventas en los mercados.

Al trabajar con intermediarios es necesario establecer tarifas especiales para negociar con las agencias, mientras que si se opta por la venta directa deberá fijarse una comisión del 10% para el vendedor.

Elaborar promociones para las universidades de Loja y Zamora buscando que se incorpore nuestro producto a las salidas de estudio, especialmente de los estudiantes de las carreras de turismo que buscan lugares diferentes para explorarlos, ya que en su futuro serán promotores turísticos y recomendarán nuestro producto.

Producto:

El producto está integrado por atractivos turísticos que permitan la realización de actividades en la naturaleza, pueden tener un grado de dificultad entre medio - bajo.

Se trata de integrar en un paquete turístico aquellos elementos representativos de la oferta existente en la ruta turística, los atractivos más relevantes, la infraestructura básica y las facilidades para la realización de la visita por parte de los turistas.

PAQUETE TURÍSTICO “AVENTURA SUR ORIENTAL”

DIA 1:

05H00 SALIDA A NANGARITZA

08H00 DESAYUNO EN ZAMORA

11H30 ARRIBO AL CANTÓN NANGARITZA

11H45 HOSPEDAJE

12H00 TRASLADO AL PTO. LAS ORQUIDEAS

13H30 ALMUERZO

14H30 SALIDA A LA CASCADA MANTO DE LA VIRGEN

16H30 RETORNO A GUAYZIMI

19H00 CENA

20H00 PROGRAMA ESPECIAL, MÚSICA Y UNA BEBIDA DE LA ZONA.

DIA 2:

07H00 DESAYUNO

08H00 SALIDA HACIA JARDÍN DE NANGARITZA

09H00 RECORRIDO POR EL JARDÍN Y PAILAS DE SAN JOSÉ

11H00 SALIDA AL CANTÓN YANZATZA

13H00 ALOJAMIENTO - ALMUERZO

14H00 SALIDA A LA PARROQUIA CHICAÑA

14H30 RECORRIDO SECTOR EL SALADO

16H30 RETORNO A YANZATZA

19H00 CENA

20H00 NOCHE LIBRE

DIA 3:

07H00 DESAYUNO

08H00 TRASLADO A LA PARROQUIA LOS ENCIENTROS

09H00 SALIDA A LA RESERVA EL ZARZA

10H00 INSTALACIÓN DEL CAMPAMENTO

12H30 BOX LUNCH

13H30 RECORRIDO POR LA RESERVA

17H00 DESCANSO - CENA

19H00 OBSERVACIÓN DE FAUNA

20H00 FOGATA INTEGRACIÓN

DIA 4:

07H00 LEVANTAMIENTO DEL CAMPAMENTO

08H00 DESAYUNO PARROQUIA LOS ENCIENTROS

08H30 RETORNO A LOJA – FIN DEL ITINERARIO

EL PAQUETE INCLUYE:

- ◆ TRANSPORTE DURANTE EL RECORRIDO
- ◆ HOSPEDAJE

- ◆ ALIMENTACIÓN (3 ALMUERZOS, 3 CENAS, 4 DESAYUNOS, 1 REFRIGERIO)
- ◆ GUIANZA
- ◆ VISITA A LA RESERVA LOS TEPUYES, JARDÍN DE NANGARITZA, SECTOR EL SALADO, RESERVA EL ZARZA.

NO INCLUYE:

- ◆ Bebidas alcohólicas
- ◆ Entradas al Jardín Nangaritza

CADA PARTICIPANTE DEBE TRAER EL SIGUIENTE EQUIPO BASICO:

- ◆ Mochila mediana.
- ◆ Linterna con pilas.
- ◆ Zapatos para montaña.
- ◆ Zapatos para descanso.
- ◆ Poncho impermeable.
- ◆ Gorra o sombrero.
- ◆ Repelente.
- ◆ Bloqueador solar.
- ◆ Piqueo (galletas, chifles, etc.).

NOTA:

- ◆ El paquete esta realizado sobre una base de 15 personas
- ◆ El transporte fluvial se realizara en botes municipales, acondicionados para el recorrido.
- ◆ Durante el viaje un guía especializado acompañara al grupo

5.10. GUIÓN INTERPRETATIVO

TITULO / TEMA:

“CONOCE LA IMPORTANCIA DE LA RESERVA LOS TEPUYES,
OBSERVA LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR”

Periodo de Preparación:

“Buenos Días, soy;....., voy a ser su guía en este día durante su visita al Jardín de Nangaritzza, vamos a trasladarnos hacia la Parroquia San José para realizar el recorrido por este impresionante Jardín donde podremos apreciar la flora y fauna que rodea el lugar; y disfrutar de la asombrosa cascada que se encuentra en este sitio en donde podremos realizar actividades como escalada y senderismo.

Les pido de favor, que, este recorrido lo realicemos siguiendo los senderos establecidos para no destruir la flora existente de la zona. No arrojemos basura ni arranquemos las plantas que encontremos en la visita al Jardín de Nangaritzza. Estoy seguro (a) que van a disfrutar mucho de esta visita donde podrán relajarse y disfrutar de la naturaleza.

Antes de embarcarse les pido no olviden llevar cámara de fotos, protección solar, repelente para insectos, ropa adecuada (zapatos deportivos,

ropa de textura ligera), un refrigerio para la tarde. Nos encontraremos en 10 minutos en recepción.

Introducción:

Bienvenidos al Jardín de Nangaritza, perteneciente a la Parroquia San José, Cantón Nangaritza, nos encontramos a 8 km aproximadamente de la ciudad de Guayzimi. El Jardín de Nangaritza es un centro recreacional cuenta con instalaciones para el desempeño de actividades deportivas como basket y bolly, así mismo podremos apreciar el Tobogán o Paila de San José; el cual está rodeado de flora y fauna, cuenta con cascadas, balnearios y senderos para la realización de nuestro recorrido. Las pailas llamadas así debido a que existe una poza al medio de dos enormes piedras.

Este recorrido tiene una duración aproximada de 3 horas, que serán aprovechadas al máximo con la colaboración de todos los presentes.

Cuerpo:

1er. Día:

“IMPORTANCIA DE LA RESERVA LOS TEPUYES”

El Área de Conservación “Los Tepuyes” forma parte del “Bosque y Vegetación Protectora Cuenca Alta del Río Nangaritza”. Sus dueños y a la vez administradores son la Asociación de Centros Shuar “Tayunts” y la Asociación de Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas”. El área no solamente es de gran importancia para la conservación de sus paisajes y su singular riqueza biológica, especialmente botánica, sino también es de mucho valor para la población Shuar y mestiza que vive alrededor de ella.

En el año 2002 se hizo la declaratoria del Bosque y Vegetación Protectora Cuenca Alta del Río Nangaritza por el Ministerio del Ambiente seguido por estudios para declarar el área de Los Tepuyes como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) bajo la categoría de Refugio de Vida Silvestre.

Los motivos fundamentales para la declaratoria del Bosque y Vegetación Protectora fueron la amenaza de una minería desordenada y un proceso de colonización y legalización de tierras sin criterio social y técnico y plagado de

irregularidades, promovido por el INDA y el Proyecto de Desarrollo Rural Integral Saraguro Yacuambi.

La mayor parte de los Tepuyes, con excepción del área oriental de Las Orquídeas, está cubierta por bosque achaparrado. En este sitio se puede encontrar muchas plantas que no crecen en ninguna otra parte del mundo; es un lugar con mucho “endemismo”.

Dentro de esta reserva podremos encontrar un sinnúmero de cascadas entre las cuales tenemos: Cascada Manto de la Virgen, Cascada La Yapi, Cascada Biblioteca y Cascada del Vino de las cuales nos centraremos en la realización del Canyoning en la Cascada Manto de la Virgen para lo cual les pido que en el momento del desembarque lo realicen de manera ordenada y siguiendo el recorrido por los senderos establecidos.

A cada turista se le asignará el equipo básico para la realización de este deporte previa charla explicativa del guía especializado. La realización de esta actividad nos llevará alrededor de una o dos horas dependiendo del número de personas que deseen realizarla; las demás personas que no quieran practicar este deporte pueden tomar fotografías del lugar y disfrutar de un relajante baño en las aguas de la cascada.

Culminada esta actividad se les ofrecerá un refrigerio luego del cual nos trasladaremos hacia el Puerto Las Orquídeas para tomar el autobús que nos llevará de regreso al Hotel.

2do. Día:

Muy Buenos Días espero que hayan descansado bien y estén listas para el inicio de un nuevo día de aventura, luego de desayunar recogerán sus pertenencias para trasladarnos hacia el cantón Yanzatza; el recorrido durará alrededor de dos horas aproximadamente estaremos arribando a la ciudad de Yanzatza a las 19h30 y nos alojaremos en el Hotel Oriental, luego de la cena que será a las 08h30 tendrán la noche libre para poder conocer y disfrutar de la ciudad.

Mañana nos encontraremos en la recepción a las 07h00 de la mañana para desayunar y a las 08h00 partiremos hacia la Parroquia Chicaña para dirigirnos al sector el Salado donde visitaremos la Cascada la Luna y realizar actividades de Trekking y Canyoning. Para lo cual necesitaremos llevar botas de caucho, repelente para insectos y equipo básico para Canyoning que se le entregará a cada participante.

Nos encontramos en el sector el salado, realizaremos el recorrido por el sendero que nos conducirá hasta la cascada La Luna el cual durará alrededor

de 45 minutos aproximadamente, durante el trayecto podremos ir apreciando la flora del lugar y visitaremos el saladero pozo salado donde los animales acuden hacia este lugar para beber las aguas de este pozo.

Llegamos a la cascada La Luna la cual tiene una caída de agua de aproximadamente 20 mt. de altura se le asigna este nombre debido a la forma de luna que tiene en su parte superior desde donde empieza su caída de agua.

La realización del Canyoning nos tomará alrededor de una hora luego de lo cual regresaremos hacia la parroquia Chicaña para tomar el autobús que nos llevará hacia la parroquia Los Encuentros para trasladarnos en bote hacia la Reserva el Zarza en donde podremos realizar actividades de observación de flora y fauna y camping a cada participante se le asignará su carpa correspondiente.

3er. Día:

El Refugio de Vida Silvestre El Zarza en la Cordillera del Cóndor, constituye un espacio único en el Ecuador, ya que representa una formación vegetal única asentada sobre meseta de arenisca, dueña de un importante endemismo. Cuenta con una extensión de 3.643 hectáreas.

La creación del Refugio de Vida Silvestre El Zarza es el resultado de una política del Estado ecuatoriano, que busca preservar gran parte de la riqueza biológica de la Cordillera del Cóndor; la cual es compartida con el Perú, país que también tiene un elevado porcentaje de su superficie en buen estado de conservación de las formaciones vegetales de bosque y de matorral sobre mesetas de caliza y arenisca.

La flora más representativa del sector está conformada por especies arbóreas como: guayacan, yumbingue, laurel, cedro, canelo, romerillo, etc.; y, entre la fauna más representativa tenemos: conejos, guatusas, yamalas, dantas, capibaras, entre otros.

Dentro de esta reserva también encontraremos la Cascada Río Blanco este río es un límite natural del Refugio de Vida Silvestre el Zarza. El lugar se presta para realizar unas hermosas fotografías, pesca deportiva y también es posible tomar un baño para luego realizar un recorrido observando la flora y fauna de este lugar.

Hemos terminado el recorrido quiero agradecerles sinceramente por la atención y colaboración prestada y espero que hayan disfrutado del recorrido de la ruta de la Aventura Suroriental, recorrido que tiene como objetivo dar a conocer nuevas modalidades de turismo y la realización de actividades deportivas.

5.11. PLAN DE MARKETING:

Una vez finalizado el producto, y elaborado el paquete turístico, se eligió las estrategias adecuadas para la distribución de la información y posicionamiento en el mercado. Así tenemos:

- ◆ Definición de una marca que identifique nuestro producto el cual pueda ser utilizado en todo material gráfico como: folletos, afiches, hojas volantes, etc., que ocasionen mayor impacto visual al cliente.



- ◆ Proporcionar a las agencias y operadores de turismo del material impreso con la finalidad de que tengan presente nuestro destino.
- ◆ Ubicar el material en ciertos sitios estratégicos como terminales de buses, Unidades de Turismo Cantonales y Cámaras de Turismo, etc.

- ◆ Impresión de un tríptico informativo de 32 x 48 cm. con una resolución de 300 pixeles con la finalidad de facilitar datos útiles y manipulables de tal modo que se pueda armar un itinerario, integrando atractivos, servicios y actividades junto a una buena señalética. La impresión del tríptico será en papel cuché de 150grs., a continuación el diseño propuesto:

Disposición de la información del despliegue exterior: 1. Información general de la provincia de Zamora Chinchipe; 2. Listado horizontal de las localidades incluidas en la ruta. 3. Fotos referenciales de los atractivos de la ruta.

Disposición de la información del despliegue interior: 1. Mapa con ubicación, trazado de la ruta, y su respectiva señalética; 2. Cuadro de simbología turística utilizada; 3. Resumen de distancias terrestres en Km. desde la cabecera cantonal hacia cada cantón de la provincia de Zamora Chinchipe y distancias a los atractivos; 4. Compendio de información de establecimientos turísticos de los cantones de Nangaritza y Yanzatza; 5. Contactos importantes junto a la marca de la ruta; 6. Espacio destinado para la marca de la ruta e instituciones con merito.

5.12. ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE EMPRESAS COMPETIDORAS QUE REALIZAN TURISMO DE AVENTURA

Para la realización del análisis de empresas competidoras que realizan turismo de aventura en la provincia de Zamora Chinchipe se tomó como base el catastro del Ministerio de Turismo, en el cual constan dos Agencias Operadoras de Viajes: Zamora Tour y Zaetoin S.A. de las cuales mediante la investigación de campo se comprobó que ninguna se encuentra ofreciendo sus servicios al público.

El turismo de aventura que se está realizando en la provincia de Zamora Chinchipe, lo llevan a cabo dos personas de manera independiente que tienen experiencia en esta rama más no poseen título profesional en turismo; que ofrecen sus servicios al público a través de sus respectivas agencias de viajes como son: Selvoexplorer y Bioaventura.

En el cantón Nangaritza operan las Cabañas Yankuam que brindan hospedaje y han diseñado pequeños tours por el Alto Nangaritza a los que se podría considerar como competidores potenciales puesto que ofrecen paquetes turísticos de características similares al nuestro.

Mediante la información obtenida a través de entrevistas realizadas a los propietarios de estas empresas competidoras, se ha elaborado un cuadro comparativo con las actividades que llevan a cabo y la forma de operación de las mismas.

EMPRESAS QUE REALIZAN TURISMO DE AVENTURA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	BIOAVENTURA	SELVOEXPLORER	CABAÑAS YANKUAM
	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia dos años Lugares promocionales: ríos, PNP, cascadas Actividades: rappel, canyoning, kayak, ciclismo, trekking. Existe poca demanda en su mayoría turistas extranjeros. Venta y alquiler de suministros deportivos Paquetes moldeados a petición del usuario. Para realizar esta actividad se basa en la experiencia como deportista teniendo en cuenta la opinión de expertos extranjeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia dos años Áreas protegidas, PNP, El Zarza. Actividades: campamentos de aventura, rappel, barranquismo, tubing, trekking, safari fotográfico. Demanda dirigida a estudiantes de universidades y colegios locales Equipos proporcionados por la Defensa Civil Cuenta con paquetes fijos. Se basa en la experiencia adquirida en cursos como: guianza, primeros auxilios, deportes de aventura. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia 15 años Alto Nangaritzta Trekking, Senderismo, Observación de Flora y Fauna Turistas extranjeros especialmente personas de aviturismo y turismo de naturaleza. Cuenta con equipos propios para realizar kayak. Paquete establecido y de acuerdo al tipo de turista. Realiza sus actividades de forma empírica.

Tabla Nº 6: Empresas que realizan turismo de aventura.

Fuente: Entrevista: Fernando Ortega, Wellington Valdivieso, Carlos Gálvez.

Elaboración: Autoras.

5.13. PAQUETES DE EMPRESAS COMPETIDORAS

Las empresas que se encuentran operando en la provincia de Zamora Chinchipe, se encuentran ofertando paquetes turísticos los cuales son avalados por los Municipios de Nangaritza y Zamora para la realización de sus operaciones.

SELVOEXPLORER: Ofrece el siguiente paquete.

CURSO DE DEPORTES EXTREMOS Y ORGANIZACIÓN DE CAMPAMENTOS DE AVENTURA.

LUGAR: PNP Zamora zona de Bombuscaro

FECHA:

HORA:

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Día 1.-

Técnicas de campismo para aventura.

Técnicas de anclaje.

Manejo del equipo.

Día 2.-

Descenso de cascadas.

Primeros auxilios, Tubing.

COSTO: \$.60 POR PERSONA

CABAÑAS YANKUAM: Ofrece el siguiente paquete turístico.

TOUR ALTO NANGARITZA

4 DIAS / 3 NOCHES

Día 1.-

Salida de la ciudad de Loja hacia San Francisco, visita estación. Box Lunch.

Continuamos el recorrido hacia Zamora, visitamos PNP de 4 a 5 horas de recorrido. Cena y hospedaje en Copalinga.

Día 2.-

Desayuno, salida Puerto Las Orquídeas, navegación por el río Nangaritzza y río Negro. Visitaremos el Laberinto de las Mil Ilusiones, tiempo aproximado de viaje 3 horas. Box Lunch. Al retornar nos hospedaremos en Cabañas Yankuam, Cena.

Día 3.-

Desayuno, salimos de excursión, navegaremos por el río Nangaritzza tiempo de viaje 1 hora aproximadamente, luego caminamos hasta la Cueva de Los Tayos, tiempo aproximado 3 horas. En el camino podemos visitar las cascadas Manto de la Virgen, almuerzo frío. Excursión, luego regreso a Yankuam. Cena.

Día 4.-

Desayuno. Regreso a la ciudad de Loja. Fin de nuestros servicios.

COSTO POR PAX: \$ 454.20 * 2 pax Precio incluye IVA.

UNIDAD DE TURISMO DEL CANTÓN NANGARITZA- La Unidad de Turismo

ha creado el siguiente paquete turístico.

ACTIVIDADES		
DIA 1	DIA 2	DIA 3
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desayuno en el hotel Ayamtaic ◆ Recorrido a la cascada la Yapi (baño o fotografía) ◆ Almuerzo en Jardín de Nangaritza. ◆ Recorrido Jardín de Nangaritza. Merienda en San José. ◆ Regreso Hotel Ayamtaic. Alojamiento – Noche libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desayuno en el hotel Ayamtaic ◆ Llegada a las cabañas Yankuam ◆ Visita a la cascada del Vino ◆ Almuerzo Cabañas Yankuam. ◆ Recorrido por los encañonados, conchas petrificadas y a los laberintos de mil Ilusiones. (Río Navegable.) Y caminata. ◆ Merienda en las Cabañas Yankuam ◆ Alojamiento - Noche libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desayuno en las Cabañas Yankuam. ◆ Visita a la comunidad Shuar nativa de Shaime. Y visita a las Cuevas de los Tayos. ◆ Almuerzo en las Orquídeas. ◆ Almuerzo Cabañas Yankuam. ◆ Regreso a la ciudad de Loja

COSTO POR PAX:

- ◆ \$ 95.64 dólares por pax. Incluye transporte terrestre desde Guayzimi por los atractivos Turísticos.
- ◆ 84.13 dólares por pax. No incluye transporte terrestre de Guayzimi a los atractivos turísticos durante los tres días.

5.14. ANÁLISIS DE RESULTADOS :

Estudio de los atractivos del cantón Nangaritza

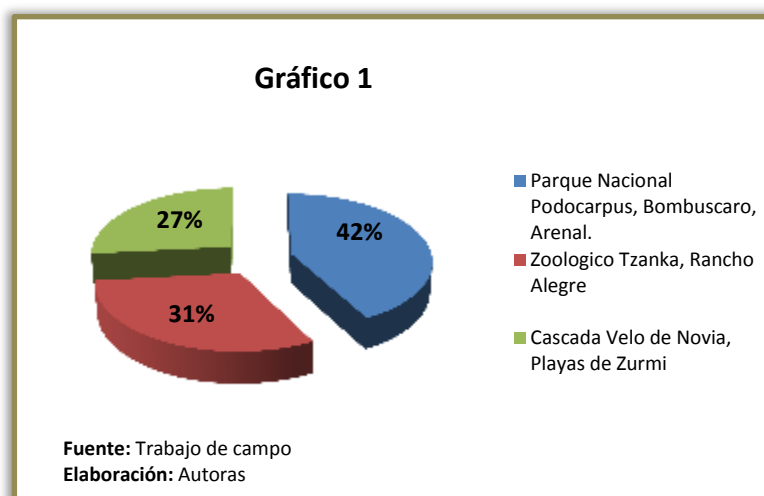
1. ¿Qué atractivos turísticos tiene Zamora Chinchipe?

Tabla N° 7

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Parque Nacional Podocarpus, Bombuscaro, Arenal.	19	42,22%
Zoológico Tzanka, Rancho Alegre	14	31,11%
Cascada Velo de Novia, Playas de Zurmi	12	26,66%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según las encuestas aplicadas se determino que un 42.22% de los consultados reconocen como atractivos turísticos al Parque Nacional Podocarpus, Bombuscaro y El Arenal; por otra parte tenemos que el 31.11% considera como atractivos turísticos al Zoológico Tzanka y Rancho Alegre, y un 26.66% opina que son atractivos turísticos de la provincia las cascadas y playas. Lo que determina que hay un moderado conocimiento de lo que es un atractivo turístico por lo que no consideran a todos los lugares como un atractivo turístico que pueda ser visitado.

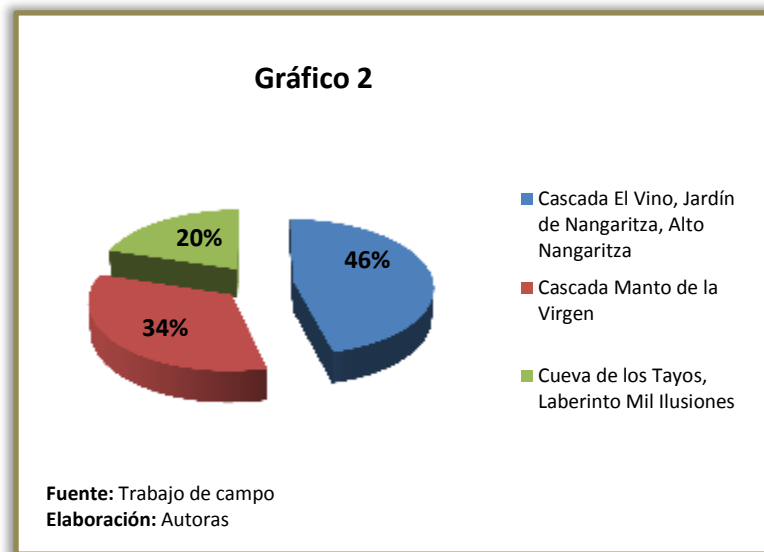
2. ¿Enumere los atractivos turísticos del cantón Nangaritza?

Tabla N° 8

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cascada el Vino, Jardín de Nangaritza, Alto Nangaritza	21	46,67%
Cascada Manto de la Virgen	15	33,33%
Cueva de los Tayos, Laberinto Mil Ilusiones	9	20,00%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según el 46.67% de los encuestados reconocen como atractivos turísticos: las cascadas la Yapi, Biblioteca, Manto de la Virgen, el Centro Recreacional Municipal y el Alto Nangaritza, el 33.33% determina que son la Reserva Los Tepuyes, el Jardín de Nangaritza, un 20% considera al Laberinto Las Mil Ilusiones, Cueva de los Tayos como atractivos turísticos del cantón Nangaritza lo que determina que este cantón posee una gran variedad de atractivos.

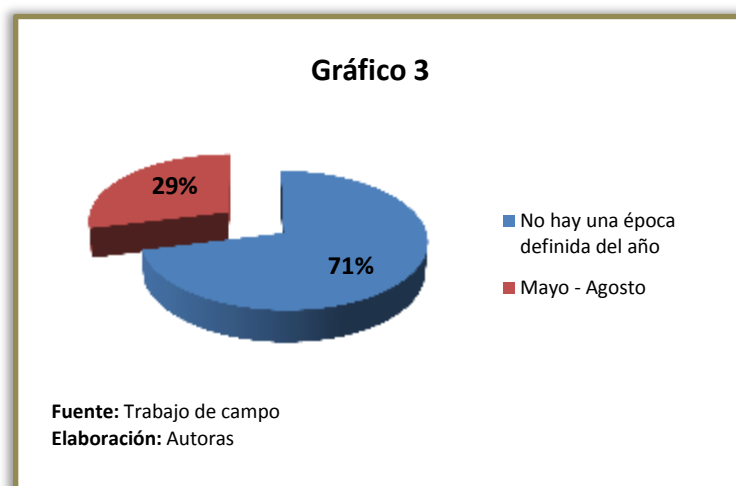
3. ¿Cuál es la mejor temporada para visitar estos lugares?

Tabla N° 9

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No hay época definida del año.	32	71.11%
Mayo – Agosto	13	28.89%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según el 71.11% de los encuestados determinan que no existe una época definida del año ya que el clima es muy cambiante debido a que forma parte de las estribaciones de las Cordilleras Oriental y de las Cordilleras Amazónicas y el 28.89% considera que la mejor época del año para visitar estos atractivos son los meses de mayo – agosto.

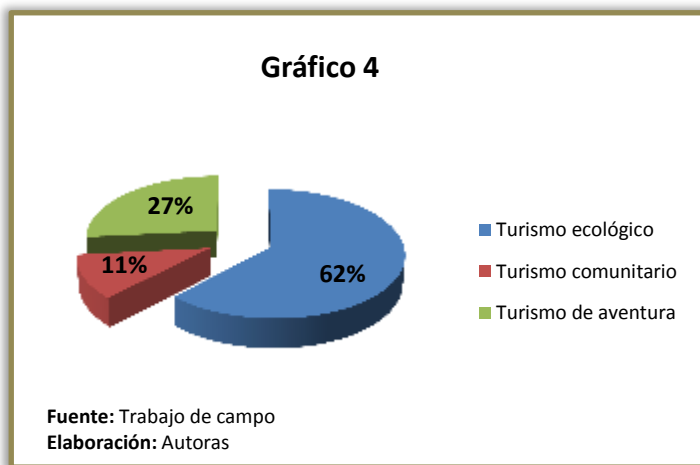
4. ¿Actualmente que tipo de turismo se viene desarrollando en el cantón Nangaritza?

Tabla N° 10

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Turismo ecológico	28	62,22%
Turismo comunitario	5	11,11%
Turismo de aventura	12	26,67%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

De acuerdo a la encuesta aplicada el 62.22% considera que el turismo ecológico es el que se realiza en mayor porcentaje; un 26.67% opina que se realiza el turismo de aventura debido a la geografía del cantón lo que les agrada a los turistas y un 11.11% que se realiza el turismo comunitario ya que representa una oportunidad para que tanto los turistas nacionales como extranjeros puedan convivir y compartir las costumbres y tradiciones de las comunidades Shuar.

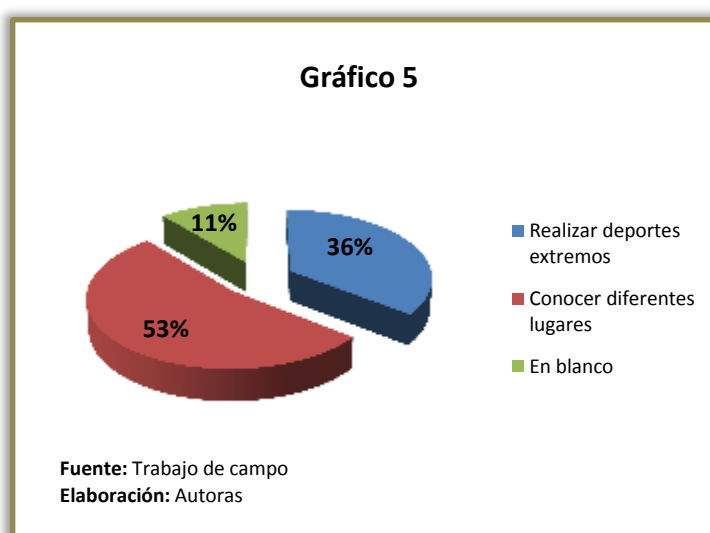
5. ¿Qué es para Usted Turismo de Aventura?

Tabla N° 11

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Realizar deportes extremos	16	35,56%
Conocer diferentes lugares	24	53,33%
En blanco	5	11,11%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

De acuerdo a la encuesta realizada el 35.56% consideran al turismo de aventura como la actividad de realizar deportes extremos; el 53.33% considera al turismo de aventura como la forma de conocer diferentes lugares y el 11.11% no contestaron, lo que nos permite establecer que existe conocimiento de lo que es turismo de aventura y las actividades relacionadas con la misma.

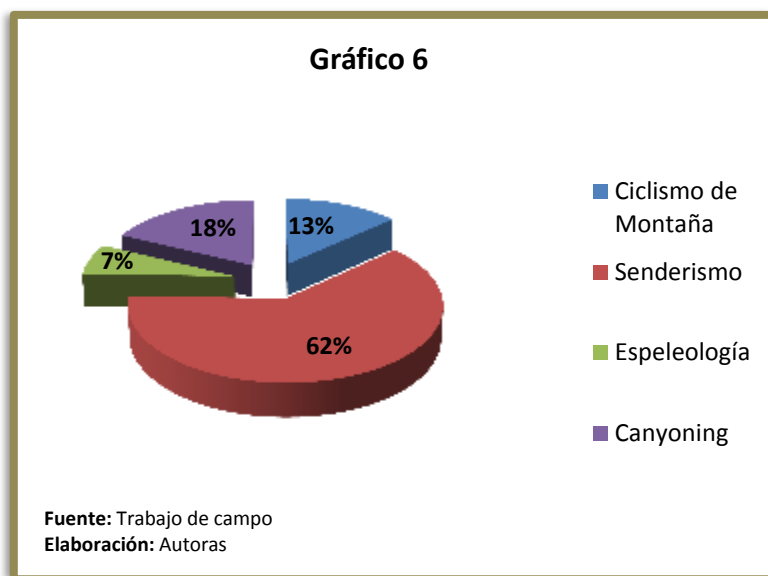
6. ¿Del siguiente listado de actividades cuál(es) se las podría considerar como turismo de aventura?

Tabla N° 12

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ciclismo de Montaña	6	13,33%
Senderismo	28	62,22%
Espeleología	3	6,67%
Canyoning	8	17,78%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según los encuestados consideran como actividades del turismo de aventura a las siguientes: 13.33% ciclismo de montaña, 62.22% senderismo, 17.78% Canyoning y 6.67% espeleología lo que determina que existe un buen conocimiento de las actividades que se pueden realizar o considerar como turismo de aventura, lo que es favorable para el desarrollo de este proyecto.

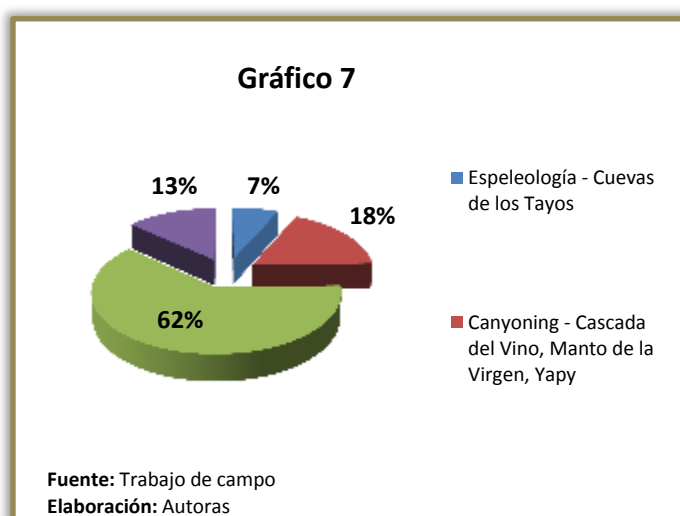
7. ¿De las actividades elegidas por Usted cuál cree que se podría realizar en el cantón y en qué lugar?

Tabla N° 13

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Espeleología - Cuevas de los Tayos	3	6,67%
Canyoning - Cascada del Vino, Manto de la Virgen, Yapy	8	17,78%
Senderismo - Laberinto Mil Ilusiones, Reserva los Tepuyes, Jardín de Nangaritza	29	62,22%
Ciclismo de montaña - Alto Nangaritza	6	13,33%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según los datos encontrados en las encuestas tenemos: que el 17.78% determinan que los sitios para realizar canyoning son la Cascada el Vino, Manto de la Virgen, Cascada la Yapi, el 62.22% determinan que el senderismo se podría realizar en el Laberinto las Mil Ilusiones, la Reserva los Tepuyes, Jardín de Nangaritza, un 13.12% opinan que se podría realizar ciclismo de montaña en el Alto Nangaritza, y un 6.67% señalan que se podría hacer espeleología en las Cuevas de los Tayos. Lo que nos dio a entender que existen lugares donde se puede realizar turismo de aventura en este cantón.

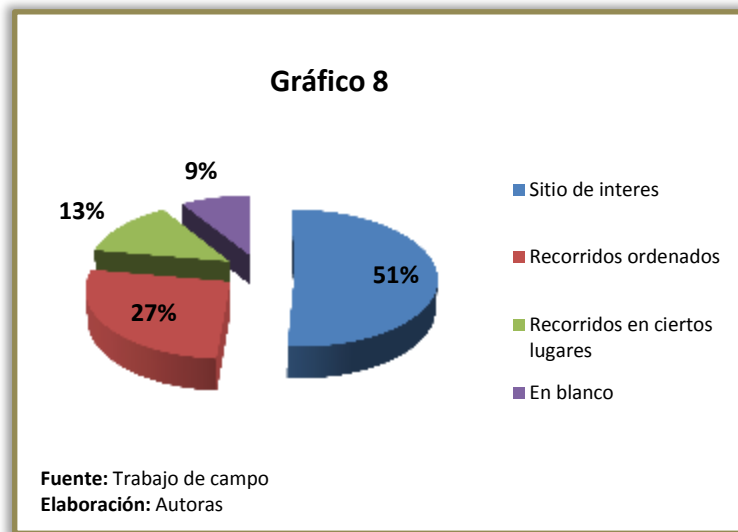
8. ¿Qué entiende usted por ruta turística?

Tabla N° 14

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sitio de interés	23	51,11%
Recorridos ordenados	12	26,67%
Recorridos en ciertos lugares	6	13,33%
En blanco	4	8,84%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

El 13.33% considera como ruta turística recorridos por ciertos lugares, el 26.67% cree que son recorridos ordenados, el 8.89% no contestan y el 51.11% que son sitios de interés. Lo que determina que tienen un conocimiento de lo que es una ruta y como está constituida.

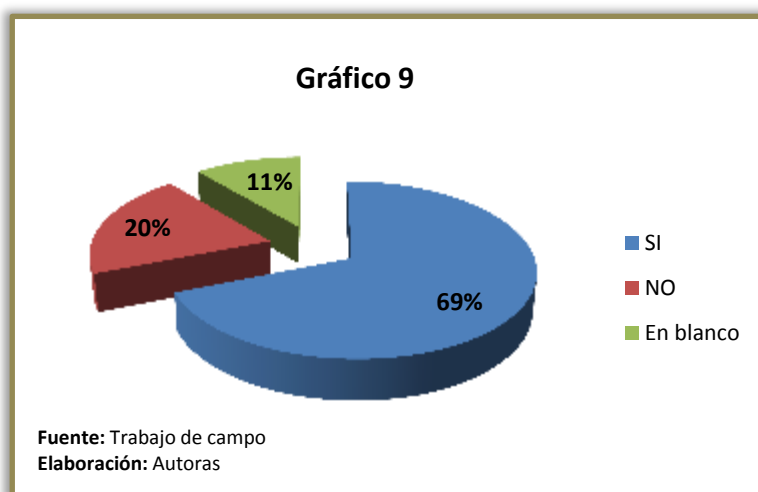
9. ¿Cree Ud que sería factible la realización de una ruta de turismo de aventura en el cantón Nangaritza?

Tabla N° 15

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	88,89%
En blanco	5	11,11%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

El 88.89% de los encuestados opinan que si sería factible la realización de una ruta de turismo de aventura en el cantón ya que cuenta con atractivos que permiten el desarrollo de este tipo de turismo, mientras que el 11.11% no contestaron.

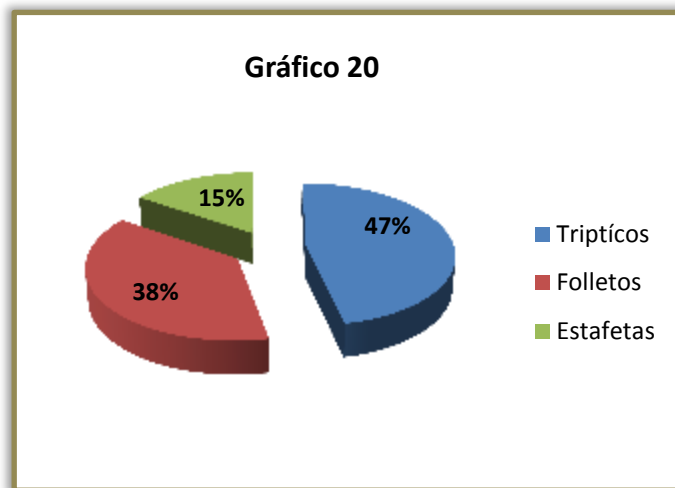
10. ¿Al existir una ruta planificada para realizar turismo de aventura cual cree Ud. que sería el medio adecuado para su difusión?

Tabla Nº 16

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trípticos	21	46,67%
Folletos	17	37,77%
Estafetas	7	15,56%
TOTAL	45	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

De acuerdo a la encuesta realizada podemos evidenciar que el medio adecuado para dar a conocer la ruta turística es a través de los triptícos, y en una menor proporción por radio y televisión.

Estudio de los atractivos turísticos del cantón Yantzaza

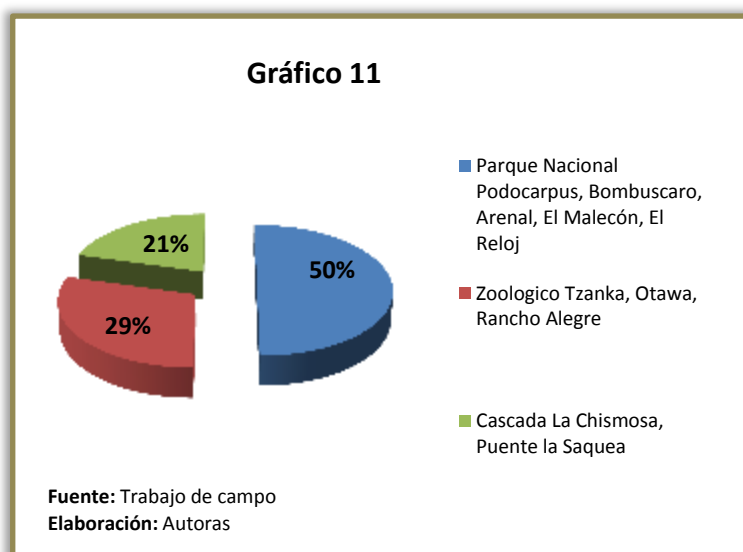
1. ¿Qué atractivos turísticos tiene Zamora Chinchipe?

Tabla N° 17

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Parque Nacional Podocarpus, Bombuscaro, Arenal, El Malecón, El Reloj	85	50%
Zoológico Tzanka, Otawa, Rancho Alegre	50	29.41%
Cascada La Chismosa, Puente La Saquea	35	20.59%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según las encuestas aplicadas se determinó que un 50% de los consultados reconocen como atractivos turísticos al Parque Nacional Podocarpus, Bombuscaro, El Arenal, El Malecón y El Reloj; por otra parte tenemos que el 29.41% considera como atractivos turísticos al Zoológico Tzanka, Rancho Alegre y Otawa, y un 20.59% opina que son atractivos turísticos de la provincia la cascada Velo de Novia, cascada El Aventurero. Lo que determina que hay un moderado conocimiento de lo que es un atractivo turístico por lo que no consideran a todos los lugares como un atractivo turístico que pueda ser visitado.

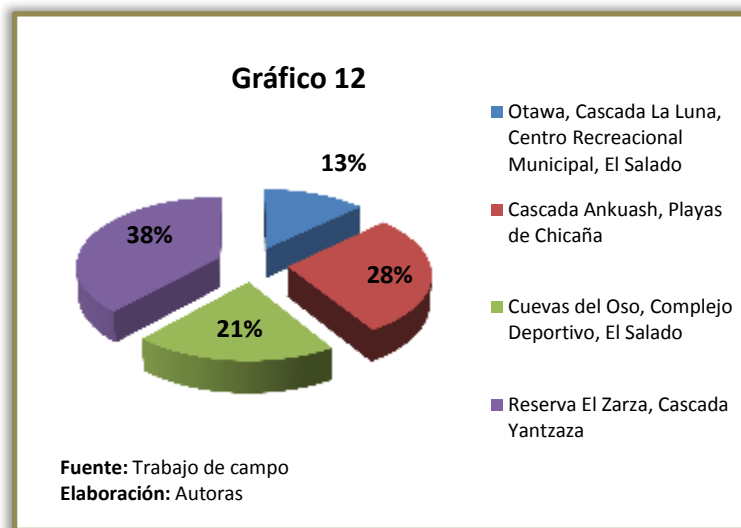
2. ¿Enumere los atractivos turísticos del cantón Yantzaza?

Tabla N° 18

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Otawa, Cascada La Luna, Centro Recreacional Municipal, El Salado	22	12,94%
Cascada Ankuash, Playas de Chicaña	48	28,24%
Cuevas del Oso, El Salado	35	20,59%
Reserva el Zarza, Cascada Yantzaza	35	38,24%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según el 12.94% de los encuestados reconocen como atractivos turísticos: el Centro Recreacional Otawa, variedad de cascadas, Centro Recreacional Municipal, y el Alto Nangaritzza, el 28.24% determina que son las cascadas, playas y el salado, un 20.59% considera las cascadas, cuevas, Centro Deportivo y Playas; y un 38.24% consideran las cascadas, playas y cuevas como atractivos turísticos del cantón Yantzaza lo que determina que este cantón posee una gran variedad de atractivos dignos de ser visitados.

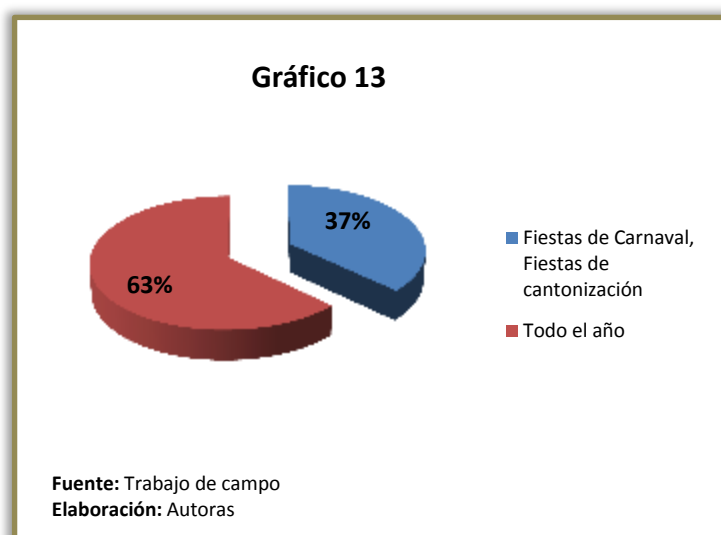
3. ¿Cuál es la mejor temporada para visitar estos lugares?

Tabla N° 19

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Carnavales, Fiestas de cantonización.	63	37%
Todo el año	107	63%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según el 37% de los encuestados determinan que la mejor temporada para visitar estos lugares es el mes de febrero debido a que en este mes es la temporada de carnaval y se celebra las fiestas de cantonización; el 24% responde que se puede visitar estos lugares en diciembre y los visitantes aprovechan estas fechas para visitarlos, pero como el cantón cuenta con un clima agradable se lo puede visitar el resto del año.

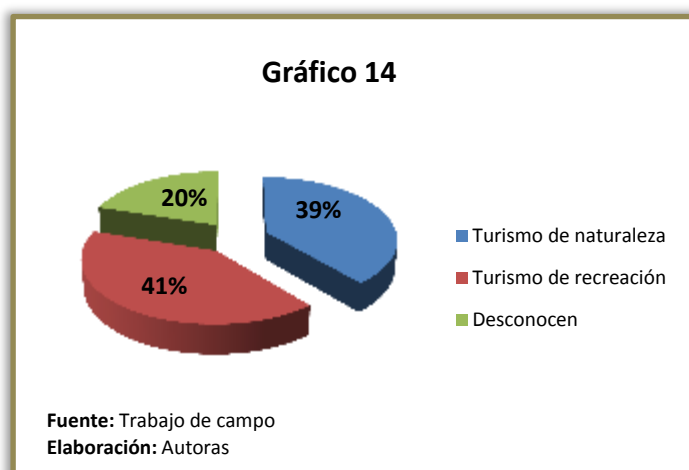
4. ¿Actualmente que tipo de turismo se viene desarrollando en el cantón?

Tabla N° 20

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Turismo de naturaleza	66	38.82%
Turismo recreativo	70	41.18%
Desconocen	34	20%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

El 38.82% de las encuestas dio como resultado que se está desarrollando un turismo de naturaleza; el 41.18% responde que el turismo recreativo es lo que más se da en este cantón; y 20% de la población encuestada desconoce el tipo de turismo que se viene realizando en el cantón debido al poco tiempo de la existencia de la Unidad de Turismo del Municipio la misma que está organizando proyectos para desarrollar de una manera adecuada el turismo local.

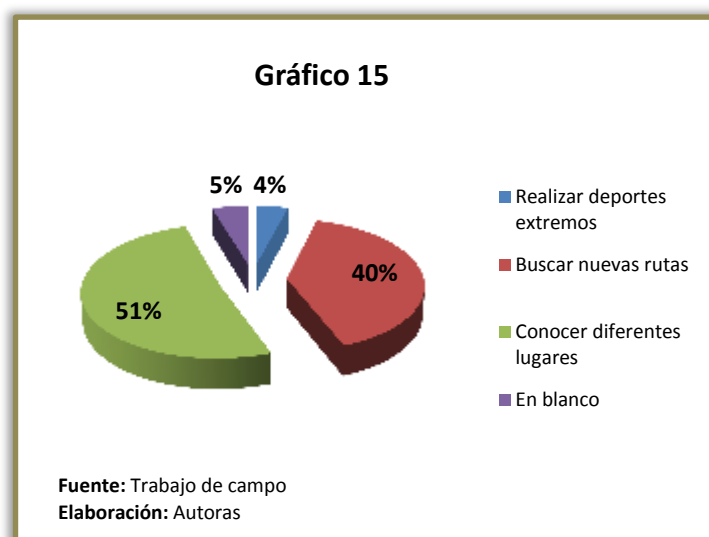
5. ¿Qué es para Usted Turismo de Aventura?

Tabla N° 21

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Realizar deportes extremos	7	4.12%
Buscar nuevas rutas	68	40%
Conocer diferentes lugares	87	51.18%
En blanco	8	4.70%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

De acuerdo a la encuesta realizada el 4.12% consideran al turismo de aventura como la actividad de conocer diferentes lugares, el 40% desconocen del tema; mientras que el 51.18% dicen que es buscar nuevas rutas y un 4.70% opina que el turismo de aventura está relacionado con los deportes extremos, lo que nos permite establecer que existe conocimiento de lo que es turismo de aventura y las actividades relacionadas con la misma.

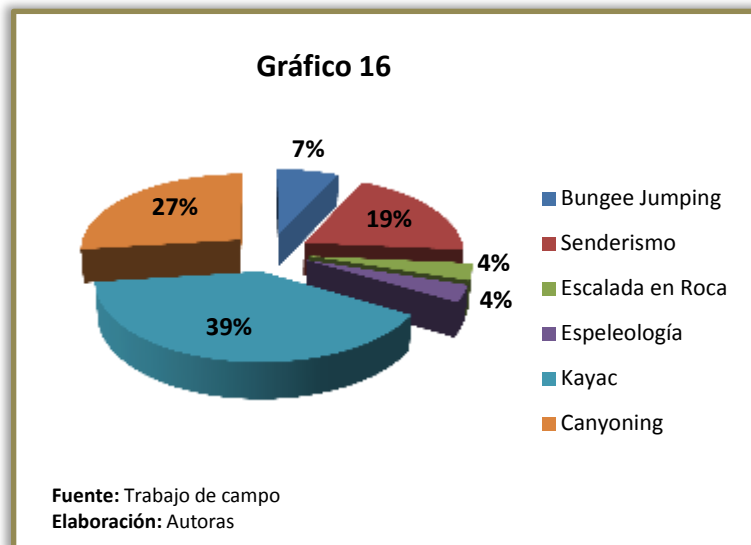
6. ¿Del siguiente listado de actividades cuál(es) se las podría considerar como turismo de aventura?

Tabla N° 22

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bungee Jumping	12	7,06%
Senderismo	33	14,41%
Escalada en Roca	6	3,52%
Espeleología	6	3,52%
Kayac	67	39,41%
Canyoning	46	27,06%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según los encuestados consideran como actividades del turismo de aventura a las siguientes: 39.41% Kayac, 27.06% Canyoning, 7.02% Bungee Jumping, 19.41% senderismo, 3.52% escalada en roca y 3.52% espeleología lo que determina que existe un buen conocimiento de las actividades que se pueden realizar o considerar como turismo de aventura, lo que es favorable para el desarrollo de este proyecto.

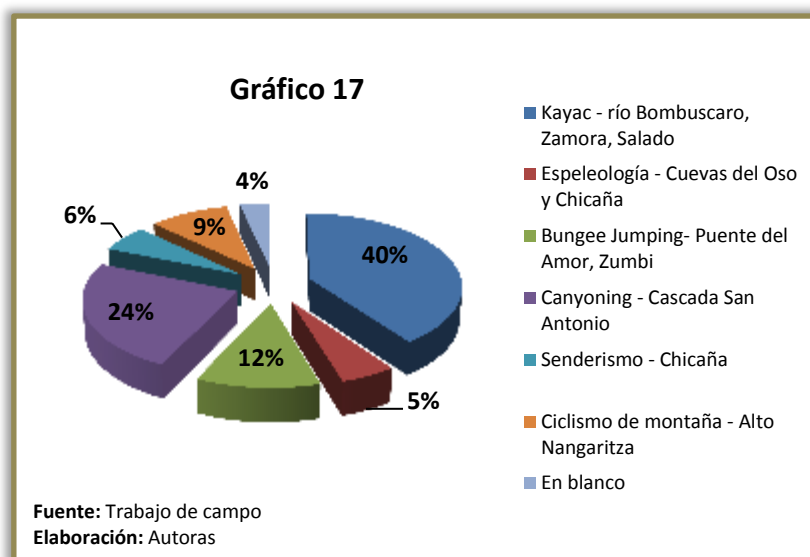
7. ¿De las actividades elegidas por Usted cuál cree que se podría realizar en el cantón y en qué lugar?

Tabla N° 23

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Kayac - río Bombuscaro, Zamora, Salado	68	40%
Espeleología - Cuevas del Oso	9	5,29%
Bungee Jumping- Puente del Amor, Zumbi	20	11,76%
Canyoning - Cascada San Antonio	41	24,11%
Senderismo - Chicaña	10	5,88%
Ciclismo de montaña - Alto Nangaritza	16	9,41%
En blanco	6	3,53%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

Según los datos encontrados en las encuestas tenemos: que el 40% determinan que los sitios para realizar kayak son el río Bombuscaro, Zamora y el Salado, el 24.11% determinan que el canyoning se podría realizar en la cascada San Antonio, un 11.76% opinan que se podría realizar Bungee Jumping en el Puente del Amor y Zumbi; el 5.88% señalan que se podría hacer senderismo en Chicaña, un 5.29% se puede realizar espeleología en la Cueva del Oso, 9.41% se podría realizar ciclismo de montaña en el Alto Nangaritzza; y el 3.53% no contestaron. Lo que nos dio a entender que existen lugares donde se puede realizar turismo de aventura en este cantón.

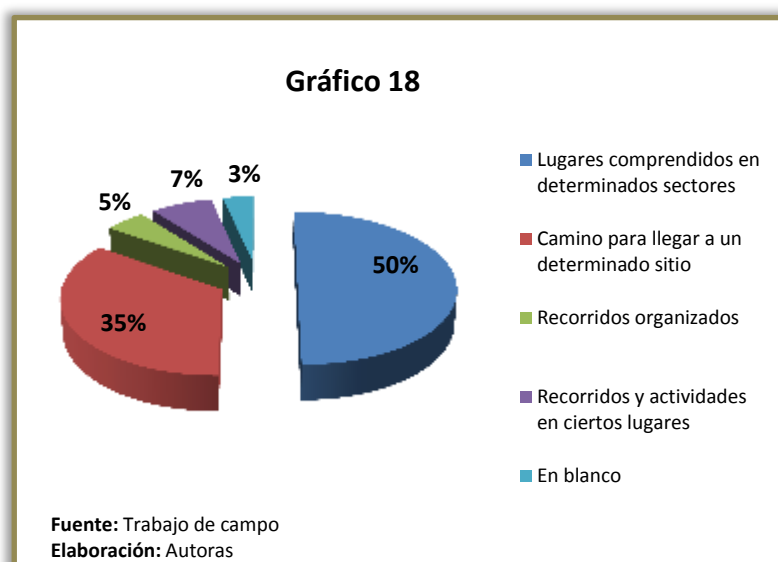
8. ¿Qué entiende usted por ruta turística?

Tabla N° 24

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lugares comprendidos en determinados sectores	85	50%
Camino para llegar a un determinado sitio	59	34,70%
Recorridos organizados	8	4,70%
Recorridos y actividades en ciertos lugares	12	7,05%
En blanco	6	3,53%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

El 40% considera como ruta turística un camino para llegar a un determinado sitio, el 31.11% cree que son lugares comprendidos en determinado sitio; el 17.78% que son recorridos y actividades en ciertos lugares, el 6.67% no contesta y el 4.44% que son recorridos organizados. Lo que determina que tienen un conocimiento de lo que es una ruta y como está constituida.

9. ¿Cree Ud que sería factible la realización de una ruta de turismo de aventura en el cantón Yantzaza?

Tabla N° 25

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	158	92,94%
NO	0	0,00%
En blanco	12	7,06%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

El 92.94% de los encuestados opinan que si sería factible la realización de una ruta de turismo de aventura en el cantón ya que cuenta con atractivos que permiten el desarrollo de este tipo de turismo, mientras que el 7.06% no contestaron.

10. ¿Al existir una ruta planificada para realizar turismo de aventura cual cree Ud. que sería el medio adecuado para su difusión?

Tabla N° 26

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trípticos	78	45,88%
Folletos	67	39,41%
Radio y Televisión	15	8,82%
Otras	10	5,88%
TOTAL	170	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Autoras



Interpretación Teórica:

De acuerdo a la encuesta realizada podemos evidenciar que el medio de dar a conocer la ruta turística es a través de los triptícos o folletos informativos, y en una menor proporción por radio y televisión.

6. COMPONENTE TÉCNICO

6.1. DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO

El componente técnico comprende el equipo, técnicas y requerimientos básicos para la realización de las actividades establecidas en este proyecto.

EQUIPOS Y TÉCNICAS:

Canyoning:

En este deporte se utilizan múltiples equipos, describiremos los más comunes.

Cuerda estática de 11 mm.- Deberán ser estáticas, y no dinámicas (utilizadas en escalada) proporcionan mayor seguridad y son capaces de frenar al deportista en caso de producirse una caída ya que resistirán mucho mejor la abrasión producida por rozamientos¹⁴.



¹⁴ Bonilla, Seibert. Club Ecoviajeros Panamá. “Manual Básico de rapel”. 2008.

Arnés de escalada tipo silla.- Un arnés para barrancos debe tener el punto de anclaje alto para evitar mecerse hacia atrás, debido al peso de la mochila.



Función:

- ◆ Proporciona soportes seguros.
- ◆ Equipados con presillas de donde se aseguran las líneas de descenso, ascenso y seguridad.
- ◆ Tienen soportes circulares para transferir peso hacia las piernas y hacer más confortable su uso.

Mosquetones de seguridad.- Utensilio en forma de anilla, de acero o aleaciones ligeras de aluminio de formas diversas, utilizadas en maniobras de seguridad utilizadas en escalada en roca, espeleología, barranquismo, etc.¹⁵



¹⁵ Bonilla, Seibert. Club Ecoviajeros Panamá. “Manual Básico de rapel”. 2008

Por su forma existen muchos tipos y modelos los podemos encontrar en forma de “D”, Ovalados, en Pera, etc.

Guantes.- Para protegernos del frío, quemaduras del descenso o la cuerda al rapelar, así como para evitar pequeños cortes y erosiones.



Casco de Escalada.- Aprobado por la UIAA /CE, con el fin de protegernos no sólo de golpes sino también de impactos de caídas de piedras y demás. Ayuda a resistir mejor la fuerza y frialdad del agua bajo una cascada¹⁶.



Descendedores o ATC.- Los descendedores son aparatos que trabajan bajo la fuerza de fricción que realiza la cuerda al pasar sobre estos (polea). Se usa para contrarrestar la fuerza gravitatoria o peso del usuario.

¹⁶ Bonilla, Seibert. Club Ecoviajeros Panamá. “Manual Básico de rapel”. 2008

Existen cuatro tipos de descendedores normalizados: Tipo A, Tipo B, Tipo C, Tipo D.



Traje wetsuit o neopreno.- Impermeable a diferencia de los utilizados en submarinismo, llevan refuerzo en codos y rodillas para proteger de posibles golpes y rozaduras. Deben ser de espesor mínimo de 5mm¹⁷.



TÉCNICAS:

Debido a que el descenso de la cascada es de nivel II, la técnica a seguir es la siguiente:

¹⁷ Bonilla, Seibert. Club Ecoviajeros Panamá. “Manual Básico de rapel”. 2008

Caminando: Es la forma de desplazamiento habitual en el barranco, y por regla general se realiza sobre superficies resbaladizas, rocas pulidas por el agua raramente verticales. Se debe caminar despacio, midiendo bien cada paso, evitando saltar, correr y cualquier movimiento brusco innecesario.

Rapeleando: Determinados pasos se pueden franquear simplemente con la ayuda de las manos, agarrando rocas, lo que se conoce como destrepar, pero otros exigirán de la colaboración de cuerdas para poder franquearlos. En algunos casos la cuerda solo será un apoyo, pero lo normal es que se realice un descenso en rápel. Esta técnica conviene aprenderla con la práctica y bajo la supervisión de un experto.

Niveles técnicos:

En Canyoning se habla de tres niveles técnicos diferentes¹⁸:

- ◆ **Nivel 1:** barrancos que no requieren de la utilización de cuerdas. No existen pasajes verticales complicados y el nivel y la fuerza del agua no presentan dificultades, por lo que son óptimos para personas que no disponen de conocimientos técnicos.

¹⁸ www.alvareztravel.com

- ◆ **Nivel 2:** Precisa de la utilización de cuerdas para resolver determinados pasajes verticales, existen pasajes horizontales en los que el caudal del agua es muy importante (remolinos). En este nivel se engloban las personas que precisan ir acompañados por un guía que coloque las cuerdas y oriente al resto sobre la progresión del cauce¹⁹.
- ◆ **Nivel 3:** barrancos con las características del anterior. En este nivel se encuentran las personas con un conocimiento técnico suficiente para superar cualquier tipo de obstáculo sin necesidad de la ayuda de un guía.

KAYAK:

El Equipo básico obligatorio:

El kayak: es una embarcación larga, especialmente diseñada para superar rápidos y encarar largas travesías. Existen embarcaciones de 1 y dos tripulantes²⁰.



¹⁹ www.alvareztravel.com

²⁰ www.alvareztravel.com

Remo.- Los de travesía son más largos que los de río y poseen palas más finas, para contrarrestar el efecto del viento. Las palas del remo se encuentran en distinto plano, con una inclinación entre sí de unos noventa grados.



Chaleco salvavidas: es imprescindible en cualquier río, fácil o difícil. Debe ajustarse al cuerpo de forma cómoda y segura, para que no se suelte.



Tiene que tener un sistema de seguros o broches fáciles de abrir; los que se atan con cintas y nudos no son confiables. La tela del chaleco debe ser resistente.

Modalidades:

- ◆ **Kayak de travesía:** realizado sobre aguas tranquilas. Se realiza con embarcaciones bastante estables y fáciles de manejar, por lo que no requiere de un conocimiento técnico excesivo. Es recomendable que la persona sepa nadar²¹.
- ◆ **Kayak en aguas bravas:** en esta modalidad, el peligro está siempre presente. Se desarrolla en ríos con grados de dificultad desde el III al V, por lo que requerirá de conocimientos técnicos especiales junto con una preparación física excepcional.

Técnica

En este deporte el guía desempeña un papel importante, ya que es él quien imparte todos los conocimientos, movimientos y órdenes básicos que serán necesarios durante el descenso, así como también la forma de actuar frente a los obstáculos, las caídas del agua o un posible vuelco²².

Grados de dificultad:

Existe una escala internacional que clasifica los ríos según el grado de dificultad, ésta es:

²¹ www.alvareztravel.com

²² www.argentinaexplora.com

- ◆ **Clase I. Fácil:** corriente rápida con ondulaciones y olas de pequeño tamaño. Las obstrucciones que pueden aparecer son fácilmente superables, aún con poco entrenamiento. Riesgo bajo.

- ◆ **Clase II. Principiante:** rápidos con canales anchos y claros. Se requerirá en ocasiones realizar maniobras especiales. Escaso peligro para nadadores.

- ◆ **Clase III. Intermedio:** rápidos con olas moderadas e irregulares que pueden resultar difíciles de evitar y que pueden hundir la canoa abierta. Se precisará realizar maniobras complejas sobre corrientes rápidas y controlar la embarcación en pasos estrechos. Se recomienda una exploración previa del caudal para los inexpertos.

- ◆ **Clase IV. Avanzado:** rápidos intensos pero predecibles, que requieren un completo control de la embarcación. Pueden aparecer olas de gran tamaño y hoyos inevitables que necesitarán de maniobras rápidas y bajo presión. Siempre es recomendable una exploración previa. Requiere de habilidades plenamente desarrolladas.

- ◆ **Clase V. Experto:** rápidos largos y violentos que oponen multitud de peligros en todo lo largo del trayecto. Será preciso dominar totalmente el

rafting, la seguridad y el rescate, así como disponer de unas excelentes condiciones físicas.

- ◆ **Clase VI. Extremo:** máxima dificultad y peligrosidad; ríos al límite de las posibilidades de navegación. Deben tomarse todas las precauciones necesarias, teniendo en cuenta que el rescate puede llegar a ser imposible.

TREKKING Y MONTAÑISMO:

El Senderismo o trekking es una actividad que surgió del montañismo, que consiste en caminar caminos o sendas. Tiene como objetivo realizar actividad física en contacto con la naturaleza, tiene una gran difusión debido a que es una propuesta de fácil realización y poco equipamiento²³.

Por otra parte el montañismo blando o expediciones en selva son excursiones a pie que se realizan en montes, sierras, etc. generalmente en terrenos fangosos que requieren un mayor esfuerzo físico. Para estas dos actividades se requiere equipo de iguales características:

²³ www.viajeros.com

Equipo básico:

Mochila. Será de tamaño medio con cualidades de acuerdo a la duración de la excursión y al equipo que se portará, el clima y la comodidad. Resistente al maltrato y al esfuerzo propio de la actividad, de preferencia impermeable.



Calzado.- Apropiado para ascensiones rápidas, largas travesías, trekking, etc.



Ropa resistente.- Ropa adecuada para realizar este tipo de actividad dependiendo de las estaciones climatológicas se recomienda ropa impermeable²⁴.



²⁴ www.viajeros.com

Dificultades:

En trekking y excursiones en selva hay 4 grados de dificultad que indican el nivel que corresponden:

- ◆ **Grado de dificultad N° 1**

Son pequeñas caminatas sin partes empinadas o grandes pendientes. No se necesita experiencia para hacer este paseo.

- ◆ **Grado de dificultad N° 2**

Es una aventura un poco más prolongada con algunos desafíos durante el camino. El sendero sigue siendo de dificultad baja, pero puede ser a mayor altura.

- ◆ **Grado de dificultad N° 3**

Es una caminata con un sendero más empinado. La ruta se ve en algunos tramos desdibujada y puede ser difícil seguir el sendero, que por momentos cruza ríos y atraviesa otras dificultades. Se necesita experiencia en montañismo²⁵.

²⁵ www.viajeros.com

◆ **Grado de dificultad N° 4**

Es un trekking de gran dificultad, donde a veces se combina con montañismo y escalada en altitudes mayores a 5.000 msnm y sin ninguna infraestructura. El ambiente es de alta montaña, en regiones deshabitadas. Es necesario tener experiencia en alpinismo con soga y un equipo apropiado.

ESPELEOLOGÍA:

Se refiere a los recorridos que tienen por objetivo incursionar en cavernas sin fines científicos²⁶.



ENTRADA CUEVAS DEL GUAYACÁN

EQUIPOS:

- ◆ Linterna
- ◆ Ropa resistente
- ◆ Botas de goma
- ◆ Mochila

²⁶ http://ecole-francaise-de-speleologie.com/adm/rec_ffs.htm

GRADO DE DIFICULTAD:

NIVEL 1

Cavidad totalmente horizontal.- Sin curso de agua activo en la zona a visitar. Duración estimada de la visita inferior a 6 horas.

NIVEL 2

Cavidad horizontal.- Duración estimada de la visita; inferior a 8 horas.

NIVEL 3

Cavidad vertical.- Duración estimada de la visita inferior a 12 horas.
Desnivel de la cavidad superior a 200 m.

NIVEL 4

Cavidad de Travesía.- Duración estimada de la visita inferior a 12 horas. Deseivel mayor de 200 m.

NIVEL 5

Cavidad Travesía o de gran cavidad.- Duración estimada de la visita superior a 12 horas. Desnivel mayor de 400 m. Todo tipo de obstáculos.

CAMPING:

Se refiere a la afición por acampar, principalmente en lugares naturales. Esta actividad está íntimamente relacionada con todas aquellas excursiones que requieran pasar la noche en el medio natural²⁷.

EQUIPO:

- ◆ Carpas
- ◆ Aislantes
- ◆ Sleeping bags



²⁷ www.alvareztravel.com

6.2. PRESUPUESTO DEL EQUIPO TÉCNICO:

De acuerdo a las actividades establecidas y requerimientos básicos que se necesitan se ha determinado el siguiente presupuesto para actividades principalmente de Canyoning, kayak y camping; ya que las otras dos actividades requieren de equipo personal.

Tabla Nº 27: Coste de equipos

EQUIPO PARA CANYONING			
EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Cuerda estática de 11 mm.	480m.	3,00	1440,00
Arnés de escalada tipo silla	15	54,32	814,80
Mosquetones de seguridad	15	9,11	136,65
Guantes	15	31,40	471,00
Casco de Escalada	15	101,00	1515,00
Descendedores o ATC	15	28,00	420,00
Cintas Tubulares de 80 cm	15	2,90	43,50
Chaleco salvavidas	15	32,00	480,00
TOTAL			5320,95

EQUIPO PARA KAYAC			
EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Casco	15	69,00	1035,00
Kayak	8	690,00	5520,00
TOTAL			6555,00

EQUIPO PARA CAMPING			
EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Carpas para 4 pax	4	54,61	218,44
Sleeping Bags	15	21,91	328,65
TOTAL:			547,09

Fuente: Comercial Mendoza

Elaboración: Autoras

7. COMPONENTE FINANCIERO

7.1. INVERSIÓN:

El componente financiero de este proyecto, se refiere al coste del equipo de las actividades planteadas dentro de la ruta, registro de la marca, gastos de operación, gastos de publicidad. El total de la inversión asciende a un monto de 16436.19dólares.

Activos:

En nuestro caso lo constituyen los equipos entre los cuales tenemos: Activos Fijos, Activos Diferidos, Activos Circulantes.

Activos Fijos:

Son bienes tangibles como por ejemplo equipos deportivos para canyoning, kayak y camping.

7.2. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARA EQUIPO Y TRÁMITES LEGALES

Tabla Nº 28: Presupuesto de inversión

EQUIPO PARA CANYONING			
EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Cuerda estática de 11 mm.	480	3,00	1440
Arnés de escalada tipo silla	15	54,32	814,80
Mosquetones de seguridad	15	9,11	136,65
Guantes	15	31,40	471,00
Casco de Escalada	15	101,00	1515,00
Descendedores o ATC	15	28,00	420,00
Cintas Tubulares de 80 cm	15	2,90	43,50
Chaleco salvavidas	15	32,00	480,00
EQUIPO PARA KAYAC			
Casco	15	69,00	1035,00
Kayak	8	690,00	5520
EQUIPO PARA CAMPING			
Carpas para 4 pax	4	54,61	218,44
Sleeping Bags	15	21,91	328,65
TOTAL ACTIVOS FIJOS			12423,04

Fuente: Comercial Mendoza

Elaboración: Autoras

Activos Diferidos:

Son activos intangibles, es decir gastos de organización, Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), estudio del proyecto, su monto asciende a 649.00 dólares

Tabla Nº 29: Activos diferidos

ACTIVOS DIFERIDOS			
EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Diseño del tríptico	1	150,00	150,00
Diseño de la ruta	1	100,00	100,00
Trípticos	100	1,00	100,00
Hojas volantes	100	0,75	75,00
Afiches	100	1,50	150,00
IEPI	1	54,00	54,00
FACTURAS	1	20,00	20,00
TOTAL DE INVERSIÓN			649,00

Elaboración: Autoras

Activos Circulantes:

Son los recursos necesarios para la operatividad del proyecto que se destinan a la mano de obra (guías nativos y especializados), alojamiento, transporte, alimentación, entradas a los atractivos.

La aplicación del Activo Circulante se relaciona con los costes para la elaboración del paquete turístico implementado en la ruta.

PAQUETE NANGARITZA Y YANZATZA (grupo 15 pax)

DETALLE	CANT. UTIL.	COST.NETO	COST.VENT.
TRANSPORTE			
Transporte	4	100,00	400,00
Transporte fluvial Pto. Las Orquídeas	1	80,00	80,00
Transporte fluvial Reserva El Zarza	1	40,00	40,00
HOSPEDAJE			
Alojamiento Nangaritza	16	5,00	80,00
Alojamiento Yanzatza	16	9,00	144,00
ALIMENTACION NANGARITZA			
Desayuno	34	1,50	51,00
Almuerzo	34	2,00	68,00
Cena	17	2,50	42,50
Coctel de bienvenida	16	1,00	16,00
ALIMENTACIÓN YANZATZA			
Desayuno	34	1,50	51,00
Almuerzo	17	2,50	42,50
Cena	17	2,50	42,50
Box Lunch	17	1,50	25,50
GUIA NANGARITZA			
Reserva Los Tepuyes (costo por grupo)	1	45,00	45,00
Guía Especializado (costo por pax)	1	15,00	225,00
GUÍA YANZATZA			
Guía Sector El Salado (costo por grupo)	1	45,00	45,00
Guía Especializado (costo por pax)	1	15,00	225,00
Guía Reserva El Zarza (costo por grupo)	1	45,00	45,00
ENTRADAS			
Entrada Jardín de Nangaritza	16	1,50	24,00
MATERIALES PARA 15 PAX			
Equipo para Canyoning 1º día	15	15,00	225,00
Equipo para Canyoning 2º día	15	15,00	225,00
Equipo para Kayak	4	5,00	20,00
Carpas (para 5 pax)	4	5,00	20,00
Sleeping	8	3,00	24,00
COSTO TOTAL POR PAQUETE			2206,00
IMPUESTOS (IVA 12% + SERV. 10%)			485,32
COSTO TOTAL			2691,32
COSTO NETO			179,42
UTILIDAD (25%)			44,86
TOTAL (COSTO + UTILIDAD)			224,28
COSTO VENTA POR GRUPO			3364,15

Elaboración: Autoras

Coste = USD 179.42 por pax

P.V.P. = USD 224.28 por pax

Margen de utilidad = USD 44.86 pax

El margen de utilidad aplicado al coste neto del paquete es del 25%, se lo obtiene restando el coste de venta menos el coste de producción.

Inversión Total:

ACTIVOS	VALOR EN DÓLARES
Activos Fijos	12423,04
Activos Diferidos	649,00
Activo Circulante	3364,15
TOTAL	16436.19

Elaboración: Autoras

Financiamiento:

Nuestro proyecto considera necesario recurrir a un capital propio por medio del aporte de las autoras.

FINANCIAMIENTO	VALOR	PORCENTAJE
Capital Social	16436.19	100%
TOTAL	16436,19	

Elaboración: Autoras

8. CONCLUSIONES

8. CONCLUSIONES:

De acuerdo al trabajo de investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ◆ A través de la encuesta aplicada a las poblaciones de los dos cantones en estudio, se logró determinar los atractivos turísticos más relevantes y con el trabajo de campo se comprobó que la mayoría de ellos se encuentran en fincas privadas lo que limita un buen desarrollo del turismo.
- ◆ Una parte importante en nuestro proyecto fue determinar las temporadas favorables para la visita de estos lugares, evidenciando que Yanzatza cuenta con un clima agradable con pocas precipitaciones, Nangaritza tiene un clima cálido húmedo lo que favorece a la práctica de las actividades de turismo de aventura.
- ◆ El tipo de turismo que se viene desarrollando en estos dos cantones son: turismo ecológico, comunitario, de aventura y turismo de naturaleza sirviendo como base para determinar el nivel de competencia que tendrá nuestro producto en el mercado.

- ◆ El grado de conocimiento que tienen los habitantes sobre el turismo de aventura está asociado con los deportes extremos, ya que conocen de la práctica de deportes en la ciudad de Zamora como son: rafting, tubing, rapel y ciclismo; lo que nos da idea de que los habitantes reconocen la corriente turística que generaría la práctica de estas actividades en su medio.
- ◆ La aceptación de los habitantes de estos cantones para la realización de una ruta de aventura es alta ya que demuestran interés en la ejecución de este proyecto, porque generaría fuentes de empleo e ingresos económicos a estos sectores.
- ◆ El cantón Yanzatza pese a ser un sector comercial y contar con un sinnúmero de atractivos naturales y culturales, no se le da una adecuada promoción sino que se limita a un único sector El Salado.

9. RECOMENDACIONES

9. RECOMENDACIONES:

Al concluir la presente tesis nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

- ◆ Autoridades de las Unidades de Turismo de ambos cantones y propietarios de las fincas en donde se encuentran los atractivos, deberían establecer acuerdos que permitan el normal desarrollo del turismo y evitar contratiempos a las personas que visiten estos sectores.

- ◆ Se debe realizar un mantenimiento de los senderos existentes para llegar a los diferentes atractivos turísticos de estos cantones trabajando conjuntamente autoridades, habitantes y fundaciones como: Fundación Naturaleza y Cultura Internacional, Fundación Arcoíris y el Ministerio del Ambiente para que a través de estos organismos se gestione los fondos necesarios para la readecuación de los senderos.

- ◆ La promoción de nuevos destinos es primordial para el fortalecimiento de esta creciente forma de turismo; incluirlos en folletería turística publicada por el Ministerio de Turismo es una buena estrategia para su posicionamiento en el mercado.

- ◆ El Ministerio de Turismo debe brindar una capacitación para la formación de guías especializados en turismo de aventura, y crear Normas Técnicas que rijan la ejecución de deportes de aventura a nivel nacional, tal como se maneja en otros destinos turísticos internacionales para brindar mayor seguridad a los turistas y personas de la comunidad que practiquen estos deportes.
- ◆ La población en estudio debe organizarse dentro de una asociación donde se establezca políticas generales de precios, capacitación constante y se determine la forma en que los ingresos que genere la práctica de estas actividades beneficie a toda la comunidad.
- ◆ Es imprescindible que las autoridades vinculadas al turismo aprovechen la singularidad de las localidades y de sus diferentes expresiones culturales (artesanías, festividades, tradiciones, gastronomía, entre otros) para fomentar mayores flujos turísticos que generen un mayor gasto para su beneficio.

10. BIBLIOGRAFÍA

10. BIBLIOGRAFÍA:

- ◆ Boletín Temas Turísticos. Captur – Pichincha. Quito. Ed. 149. 30 de enero del 2006.
- ◆ Bonilla, Seibert. Club Ecoviajeros Panamá. Manual Básico de Rapel 2008.
- ◆ Calabuig, Jordi y Ministrál, Marta; 2001. Manual de geografía turística de España. Editorial Síntesis, Colección Gestión Turística (segunda edición revisada). Madrid, 199. ISBN: 84-77 -30-257-3.
- ◆ Fernández Abarca, Bernal. Guía de Scouts de Costa Rica 2002.
- ◆ Fosster, Denis. Administración y operación de Agencias de Viajes.
- ◆ <http://es.geocities.com>. Vocabulario de terminología turística. Copyright 2005 – 2007.
- ◆ <http://francaise-despeleologie.com> Grados de dificultad de espeleología. Publicado el 2 de agosto del 2006.

- ◆ <http://lindozamoraturistico.blogspot.com>. Zamora Chinchipe.
Wellington Valdivieso Gómez. Publicado el 21 de Enero del 2009.
- ◆ Ministerio de Turismo. Plan Tur 2020.
- ◆ MINTUR 2002. “Manual Corporativo de señalización turística”.
- ◆ MINTUR 2003. “El turismo y la economía ecuatoriana”. Material gráfico proyectable.
- ◆ MINTUR 2004. Manual de Recursos Turísticos.
- ◆ MINTUR 2007. Programa Nacional Turismo para Todos.
- ◆ Municipio de Guayzimi. Plan de Desarrollo Cantonal de Nangaritzza. 2002.
- ◆ Municipio de Yantzaza. Plan de Desarrollo Cantonal de Yantzaza. 2002.
- ◆ Piqueras Yepes, Víctor. “Los itinerarios temáticos como elementos diferenciadores del producto turístico global”. V Congreso

Internacional Caminería Hispánica (Valencia, del 17 – 22 de julio del 2000). Material gráfico proyectable. 26 diapositivas.

- ◆ Sung, H.H, Morrison, A.J, Oleary, T.J. 1997. Definiciones de turismo de aventura. Marco conceptual para la aplicación empírica desde la perspectiva de los proveedores. Disponible en: <http://www.turismoaventura.com/comunidad/contenidos/delta/index.shtml>.
- ◆ <http://www.derechoecuatoriano.com>. Revista Judicial DHL. Publicado el Miércoles 20 de Mayo del 2009
- ◆ Vera. J. F. Palomeque. F.L, Marchena, M y Salvador.A.1997. Análisis territorial del turismo. Una nueva Geografía del Turismo, Editorial Ariel, Barcelona, 443pp.
- ◆ Warnes F. Marcelo. Turismo de Aventura. Disponible en web: <http://aventura.idoneos.com> C.1999 – 2009.
- ◆ www.alvareztravel.com. Actividades de turismo de aventura. Publicado en el año 2005.

- ◆ www.argentinaexplore.com. Niveles de dificultad del kayak. Publicado en el año 2005.
- ◆ www.capacitur.com. Paquetes Turísticos. Publicado el 30 de enero del 2000.
- ◆ www.recorrecuador.com. Deportes de aventura. Publicado el 5 de noviembre del 2007.
- ◆ www.rincondelvago.com. Atractivos turísticos. Salamanca 1998.
- ◆ www.rincondelvago.com. Producto Turístico. Publicado el 22 de mayo del 2007.
- ◆ www.slideshare.net Qué es el análisis FODA. Enviado por Juan Carlos Fernández. Publicado el 5 de Marzo del 2008.
- ◆ www.tigredelosrios.com.ar. Clasificación del Turismo de Aventura. Enviado por Javier Gómez. Publicado el 22 de febrero del 2008.
- ◆ www.viajeros.com. Todo lo que debes saber antes de hacer Trekking. Enviado por el barquero. Publicado el 18 de abril del 2008.

11. ANEXOS

ANEXO 1: FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Nangaritza

FECHA: _____

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		Entorno Max 10	Estado de conservación Max 10	Acceso Max 10	Servicios Max 10	Asociación con otros atractivos Max 5	SIGNIFICADO				Suma	Jerarquía 1-2-3-4
	Valor Intrínseco Max 15	Valor Extrínseco Max 15						Local Max 2	Reg. Max. 4	Nac. Max. 7	Int. Max 12		
Ciudad de Guayzimi	6	7	8	10	7	5	4	2	4	5	6	64	III
Parroquia Rural Zurmi	9	8	7	9	6	1	4	1	1	5	2	53	II
Cascada y Pailas de San José	10	10	8	9	7	2	3	1	1	0	0	51	II
Puerto las Orquídeas	3	2	2	4	7	5	5	2	3	4	6	43	II
Cascada Manto de la Virgen	4	5	6	7	6	2	3	2	2	3	2	42	II
Reserva Los Tepuyes	8	10	8	8	6	2	4	2	2	4	5	59	II
Cascada Ritual Sagrado del Inca	7	5	2	2	7	1	3	1	0	1	1	30	II
Cascada el Vino	8	7	8	7	5	8	5	1	2	4	5	60	III
Comunidad Shuar Shaime	9	7	4	4	8	2	5	2	2	4	5	52	III
Cueva de los Tayos	9	8	3	2	3	0	3	2	3	4	5	42	II
Laberinto Mil Ilusiones	8	7	2	3	4	0	3	1	1	3	4	36	II
Conchas Petrificadas de Miazí	3	2	2	1	3	0	2	1	1	0	0	15	I

ELABORACIÓN: Autoras

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Yantzaza

FECHA: _____

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		Entorno Max 10	Estado de conservación Max 10	Acceso Max 10	Servicios Max 10	Asociación con otros atractivos Max 5	SIGNIFICADO				Suma	Jerarquía 1-2-3-4
	Valor Intrínseco Max 15	Valor Extrínseco Max 15						Local Max 2	Reg. Max. 4	Nac. Max. 7	Int. Max 12		
Iglesia Santa Mariana de Jesús	10	10	5	8	10	10	4	2	2	2	0	63	III
Almacén Artesanal	10	10	5	10	10	10	4	2	2	2	0	65	III
Parque Central Yantzaza	10	10	5	7	10	10	4	2	0	0	0	58	III
Granja Municipal	10	10	5	8	8	2	2	2	0	0	0	47	II
Complejo Deportivo	7	7	5	8	8	8	3	2	2	0	0	50	II
Cascada Yantzaza	8	8	5	7	7	0	1	1	1	0	0	38	II
Cascada Ungumiaza	10	8	5	7	8	0	2	2	2	0	0	44	II
Parroquia Chicaña	10	10	6	10	7	5	5	2	2	2	0	59	III
Cascada Reina del Cisne	10	10	6	8	7	5	4	1	0	0	0	51	III
Cascada Ankuash	10	10	6	10	5	2	5	2	2	2	0	54	III
Cuevas del Salado	10	10	7	8	5	1	5	2	2	2	0	52	III
Cascada La Luna	10	10	5	7	4	2	2	2	0	0	0	42	II
El Oso	8	8	5	5	4	2	2	2	1	0	0	37	II
Balneario de Chicaña	7	7	5	5	5	3	2	2	2	0	0	39	II
Parroquia Los Encuentros	10	10	6	10	7	5	5	2	2	0	0	57	III
Refugio de Vida Silvestre El Zarza	10	10	8	10	8	5	3	2	2	2	1	61	III

ELABORACIÓN: Autoras

**ANEXO Nº 2: NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES DE AVENTURA
EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA**

**LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON
BAÑOS DE AGUA SANTA**

Considerando:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Ecuador, la Ley de Descentralización del Estado y su reglamento, así como el Convenio de Transferencia de Competencias celebrado entre el Ministerio de Turismo y el Municipio de Baños de Agua Santa el 19 de julio del 2001, se trasladan varias responsabilidades en el ámbito turístico, particularmente el control y vigilancia de la calidad de actividades y establecimientos turísticos del cantón Baños, ha sido también entregado en el citado convenio;

Que, es función de la Municipalidad del Cantón Baños de Agua Santa, el fomento del turismo, de acuerdo con lo que establece el Art. 14 numeral 9 de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal;

Que, la actividad turística constituye un importante punto de apoyo y eje transversal para el desarrollo social y económico del cantón Baños de Agua Santa;

Que, el turista como sujeto que decide conocer las bellezas naturales o culturales de un lugar determinado, es el generador de una gran cantidad de actividades y servicios, por lo que debe otorgársele seguridad así como todas las facilidades que sean necesarias para una estancia agradable;

Que, es interés de este Municipio coadyuvar al esfuerzo nacional de acuerdo al plan de competitividad para mejorar la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos y en el trato hacia los turistas quienes son los generadores de la actividad turística; y,

En uso de las facultades que le confiere la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

CAPITULO V

DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS COMO ACTIVIDADES DEPORTIVAS ECOTURISTICAS DE AVENTURA

Artículo 24.- Se entenderán como actividades deportivas ecoturísticas de aventura a las siguientes:

- ◆ Rafting
- ◆ Ascensión a las montañas (andinismo y ascensionismo).
- ◆ Canyoning
- ◆ Kayaking.
- ◆ Escalada deportiva y en roca.
- ◆ Parapente
- ◆ Salto del puente o salto pendular
- ◆ Bungee jumping
- ◆ Paseos o excursiones en bicicleta
- ◆ Trekking
- ◆ Excursiones a la Amazonía
- ◆ Tirolesa o tirolina

A estas actividades se podrán añadir otras que en un futuro se integren a la oferta que realicen las agencias operadoras.

Artículo 25.- Las agencias operadoras que deseen ingresar en la oferta y práctica de estos deportes de aventura, tendrán como requisito previo el haber aprobado los siguientes parámetros dentro de la inspección y pruebas que el Comité Técnico de Apoyo las realizará:

- ◆ Equipo mínimo, según estipula la ordenanza.

- ◆ Técnica utilizada
- ◆ Calidad de servicio.
- ◆ Conocimientos de la actividad, de auxilios médicos y de rescate.

Estas pruebas serán tomadas tanto al representante legal de la empresa como a su personal de guías.

Artículo 26:

- a) El Comité Técnico de Apoyo remitirá un informe de aprobación o desaprobación de la respectiva agencia postulante, al Departamento Municipal de Turismo para su ejecución; y,
- b) En caso de que la agencia operadora resulte reprobada por el Comité Técnico de Apoyo, para poder nuevamente acceder a una calificación que le permita ingresar en la práctica de alguna de estas actividades deportivas ecoturísticas de aventura, deberá esperar por lo menos un año calendario desde el día de la emisión del informe reprobatorio por parte del comité.

Artículo 27.- Con el fin de estandarizar las técnicas y los parámetros de seguridad y a la vez de elevar la calidad de servicio, será obligatorio para las agencias operadoras (representante legal y personal de guías), recibir y aprobar un curso de capacitación y de actualización de conocimientos acerca de las siguientes actividades: Rafting, Canyoning, salto pendular y escalada en roca, los mismos que serán organizados por la Dirección Municipal de Turismo de Baños, en coordinación o bajo convenios con otras instituciones relacionadas a estas actividades. Este certificado anual será un requisito más para que la agencia operadora pueda realizar esta actividad de aventura.

Artículo 28.- Para que las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, puedan realizar la actividad de **RAFTING**, deberán cumplir en la práctica con las siguientes especificaciones técnicas:

1. GENERALES:

- a) En todos los viajes debe haber un Guía Líder, de acuerdo a los niveles de dificultad del río;
- b) Las edades máximas y mínimas de los clientes de la agencia que van a realizar esta actividad son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores, en el caso de ser menores de edad; y,
- c) Tener un plan de emergencia.

2. CHARLA DE SEGURIDAD:

El Guía debe informar a los pasajeros, previo al descenso, de los siguientes aspectos:

- a) El correcto uso del equipo;
- b) Medidas de seguridad y salvataje;
- c) Manera de nadar en los rápidos y sobre los peligros de las corrientes;
- d) Qué hacer en caso de volcamiento; y,
- e) Descripción del río.

3. EQUIPO PARA EL BOTE:

- ◆ Chaleco salvavidas 1 por cada pasajero y guía
- ◆ Casco 1 por cada pasajero y guía
- ◆ Remos 1 por cada pasajero y guía

EQUIPO DE GUÍA:

- ◆ 1 cuchillo, 1 pito, 2 mosquetones por cada guía
- ◆ Bolsa de rescate con 20 m de cuerda y flotador 1 por cada guía
- ◆ Botiquín de primeros auxilios 1 por cada viaje en uno de los botes
- ◆ Equipo de reparación 1 por cada viaje
- ◆ Equipo de rescate 1 por cada viaje
- ◆ Bomba o inflador 1 por cada viaje
- ◆ Flípe line 1 por cada bote
- ◆ Cuerda para bote 1 por cada bote

- ◆ Agua para beber suficiente para todos
- ◆ Ropa térmica por cada pasajero cuando el agua es menor a 15° C
- ◆ Calzado apropiado para pasajeros y guías

4. EQUIPO PARA GUIA Y TURISTAS:

El equipo personal de seguridad, tanto de los pasajeros como de los guías, debe ser usado en todas las ocasiones en que el grupo está recorriendo ríos de la Clase II o de niveles superiores.

- a) Todos los pasajeros deben usar un chaleco salvavidas tipo 4 ó 5; los guías deben utilizar un chaleco salvavidas de rescate tipo 3 ó 5. Todos estos chalecos deben ser de 22 libras de flotabilidad;
- b) En cada bote debe ser llevado un remo extra; y,
- c) En todos los viajes en ríos clase 3, a partir de 3 embarcaciones necesariamente 1 kayakero de seguridad. Si van 2 embarcaciones no es obligatorio este kayakero. Si solamente va 1 embarcación obligatoriamente se requiere de un kayak de seguridad.
- d) En ríos clase 4, 5, o de mayor nivel, siempre será obligatorio el concurso de un kayakero de seguridad por cada bote.

5. CAPACIDAD MAXIMA DE LOS BOTES:

**LONGITUD DE LA EMBARCACION
NUMERO DE TRIPULANTES
(Incluido el Guía)**

BOTES:

- 12 pies (7 tripulantes)
- 14 pies (8 tripulantes)
- 16 pies (10 tripulantes)

6. NOTAS:

- a) La clase de los rápidos es determinada por el Guía Líder; y,
- b) La capacidad máxima de la embarcación estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 28, numeral 5 de la presente ordenanza.

Artículo 29.- Para realizar la actividad de **KAYAK**, entendiéndose a esta como la práctica o la navegación en ríos sobre embarcaciones ligeras de tipo kayak, guiadas, maniobradas y propulsadas por acción humana a través de remos, las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. GENERALES:

- a. En todos los viajes debe haber un Guía Líder;
- b. En todos los viajes deben haber 2 embarcaciones por lo menos;
- c. Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad; y,
- d. Tener un plan de emergencia.

2. CHARLA DE SEGURIDAD:

El Guía deberá informar a los pasajeros, previo al descenso, acerca de los siguientes aspectos:

- a. El correcto uso del equipo;
- b. Medidas de seguridad y salvataje;
- c. La manera de nadar en los rápidos y la información necesaria acerca de los peligros de las corrientes;
- d. Qué hacer en caso de una eventualidad; y,
- e. Descripción del río.

3. EQUIPO DE KAYAK:

- a. Apoya pies;
- b. Opcionales 2 ó 4 bolsas cónicas de aire, dos a proa y dos a popa (kayak de río según grado de dificultad)
- c. 2 manillas de cinta o cuerda en cada extremo sobre la cubierta;
- d. 1 remo de doble pala; y,
- e. 1 bolsa de rescate de cuerda flotante de polipropileno, de mínimo 18 m. Asegurada en el kayak por medio de un mosquetón (cada guía).

4. EQUIPO PERSONAL:

- a. 1 chaleco salvavidas;
- b. 1 cuchillo (guía);
- c. 1 pito amarrado al salvavidas;
- d. 1 casco (kayak de río);
- e. 1 faldón de neopreno con manila de seguridad;
- f. 2 mosquetones;
- g. 1 botiquín de primeros auxilios para el grupo de kayaks.
- h. Ropa térmica;
- i. Sandalias, zapatos de lona ó zapatillas de neopreno; y,
- j. Equipo de rescate acuático.

Artículo 30.- Para realizar la actividad de **CANYONING**, entendiéndose esta como el descenso con cuerdas en un encañonado haciendo rapeles, tirolinas o rapeles guiados, pudiéndose realizar además deslizamientos tipo tobogán, según la topografía del encañonado, las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. GENERALES:

- a. En todos los viajes deben haber 2 guías, por lo menos uno de ellos bilingüe (si la situación lo amerita), quienes deben estar calificados y acreditados por los ministerios respectivos o por la Dirección Municipal de Turismo de Baños;
- b. En todos los viajes debe realizarse una charla y una práctica previas de seguridad en tierra firme;
- c. Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad; y,
- d. Tener un plan de acción y emergencia.

2. CHARLA DE SEGURIDAD:

El Guía deberá informar a los turistas, previo el descenso, acerca de las siguientes cuestiones:

- a. El uso correcto del equipo;
- b. Medidas de seguridad;
- c. Qué hacer en caso de una eventualidad; y,
- d. Descripción acerca del tipo de la cascada, río y encañonado.

3. MATERIAL DEL GUIA:

- a. Traje de neopreno;
- b. Chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón;
- c. Casco;
- d. Zapatillas;
- e. Arnés con protector (con certificaciones internacionales de calidad);
- f. 3 cintas express;
- g. 2 mosquetones de seguridad;
- h. 2 cordinos de 6 ó 7 mm y 2 m de longitud;
- i. 2 mosquetones simples;
- j. 1 T-block o cualquier tipo de autobloqueador;
- k. 1 cuchillo sin punta;
- l. 1 ocho;
- m. 1 línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Jane; y,
- n. 1 botiquín de primeros auxilios.

4. MATERIALES DEL PASAJERO:

- a. Traje de neopreno;
- b. Chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón;
- c. Casco;
- d. Zapatillas;
- e. Arnés con protector;
- f. 1 ocho con mosquetón de seguridad; y,
- g. Una cinta con mosquetón de seguridad.

5. EQUIPO DE CUERDA:

- a. 1 cuerda estática de 60 m, especial para canyoning; mínimo de 10,5 mm; con especificaciones UIAA;
- b. 1 cuerda de 30 m, de 10,5 mm; con especificaciones UIAA;
- c. 2 mochilas especiales con desagüe; y,
- d. 1 Dry bag resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras.

Artículo 31.- Para realizar la actividad de **ASCENSIÓN A LAS MONTAÑAS**, las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo y poseyendo además la respectiva patente de operación dentro de los parques nacionales, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. GENERALES:

- a. Todo viaje será explicado por las agencias de viaje u operadoras, describiéndose los itinerarios, los servicios que están incluidos en el paquete turístico y de igual manera los servicios que no se incluyen;
- b. Una descripción técnica y el grado de dificultad de la montaña que se va a escalar;
- c. Antes de todo viaje el Guía se entrevistará con los turistas y se cerciorará acerca de su experiencia en este campo de actividad, e indagará en ellos sobre alguna enfermedad que puedan padecer y que les cause daño si realizaran este deporte;
- d. Se realizará una prueba del equipo que utilizarán en la escalada;
- e. El máximo de turistas por cada guía es de 2;
- f. Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad; y,
- g. Tener un plan de evacuación y rescate.

2. CHARLA DE SEGURIDAD:

El Guía bilingüe deberá ser acreditado por los ministerios del ramo y antes del ascenso deberá practicar e informar a los turistas acerca de los siguientes aspectos:

- a. El correcto uso del equipo;
- b. Prácticas en el glaciar sobre técnicas básicas de hielo, nieve, manejo de cuerda y la correcta utilización del piolet y los crampones;
- c. Se explicará sobre las condiciones de la presión atmosférica y su influencia en el clima, nieve, hielo y rocas; y,
- d. Se dará una explicación sobre los posibles efectos que puede causar la altitud en el cuerpo humano.

De igual forma el Guía explicará durante el ascenso acerca de las condiciones del glaciar. Se debe realizar necesariamente una prueba o perfil del glaciar.

3. EQUIPO BASICO PARA TURISTAS:

- a. 1 mochila de 65 litros de capacidad, de preferencia;
- b. 1 mochila de asalto de 40 litros;
- c. 1 sleeping bag de alta montaña;
- d. 1 arnés de silla;
- e. 2 mosquetones con seguro;
- f. 1 mosquetón simple;
- g. Botas dobles para alta montaña (recomendable);
- h. Cubre botas o polainas;
- i. 1 par de crampones para hielo y nieve; de 12 puntas con protector de nieve;
- j. 1 piolet normal tipo pala;
- k. 1 linterna frontal zoom o equivalente;
- l. Pilas de repuesto para linterna;
- m. 1 cantimplora;
- n. 1 termo para transportar líquidos calientes (opcional);
- o. Protector solar 45 UV o más;
- p. Traje térmico;
- q. Ropa exterior impermeable pero transpirable;
- r. 1 par de guantes;
- s. 1 par de guantes impermeables o mitones;
- t. 3 pares de calcetines térmicos, como mínimo;
- u. 1 gorra térmica;
- v. 1 par de gafas protectoras de rayos ultravioleta UV 100%; y,
- w. Gafas contra tormenta (opcional).

NOTA: El equipo técnico empleado en alta montaña debe ser aprobado por las normas de seguridad UIAA que es la Organización Mundial que se encarga del chequeo y control de este tipo de material, además debe poseer la certificación C.E. El correcto uso del material y su forma de utilización en táctica y técnica está dado de acuerdo a las instrucciones y especificaciones del fabricante.

Artículo 32.- Para realizar la actividad del **SALTO DEL PUENTE O SALTO PENDULAR**, entendiéndose este como el salto al vacío de una persona, anclada con bandas dinámicas, desde un puente hacia el encañonado del río en forma pendular, con la ayuda de un Guía acreditado y su ayudante, las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones y reglas:

1. GENERALES:

- a. Se realizará esta clase de actividad en modalidad de salto individual o en pareja. Este tipo de deporte podrá ser ejecutado por una persona luego de que esta haya mantenido una pequeña charla con el Guía con el propósito de conocer si el turista sufre o no de alguna dolencia cardíaca o en otra parte del cuerpo como cervicales, columna vertebral, etc. que le impidan realizar este salto. Esta actividad se la podrá realizar desde las 6 de la mañana hasta máximo 7 de la noche (19 horas). Cuando se realicen saltos con ausencia de luz solar;
- b. Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad;
- c. Esta clase de saltos se realizarán en los puentes de río Blanco y en el puente Nuevo de San Francisco ubicado frente al Terminal Terrestre de Baños, o en otros puentes de la jurisdicción que cumplan con la factibilidad técnica, previa autorización discrecional del comité técnico de apoyo y de la Dirección Nacional de Turismo. Para que las agencias puedan realizar saltos en estos nuevos puentes, estas deberán presentar en la Dirección Nacional de Turismo para su aprobación discrecional, un proyecto de la actividad;
- d. Para que una agencia puede efectuar esta actividad en el puente de San Francisco, previamente deberá presentar un Proyecto Operativo de Factibilidad en el Departamento Municipal de Turismo de Baños, en el que consten todas las especificaciones técnicas y de seguridad. Una vez realizado el salto o los saltos previstos, la agencia no podrá permanecer en el puente por más de cuatro horas, caso contrario será sancionada de acuerdo a lo que estipula en el capítulo sanciones de este marco legal;
- e. En el caso de los puentes de río Blanco, las agencias operadoras podrán realizar 2 clases de saltos:
 - i. De puente a puente (salto pequeño).
 - ii. Del mismo puente (salto grande);

- f. Los días de operación de las operadoras en los puentes de Río Blanco serán establecidos por el Departamento de Turismo, previa reunión periódica entre los representantes de las agencias participantes. Para cada período de actividad, como referencia a cada agencia se les destinarán 3 viernes, 3 sábados y 3 domingos, aparte de los días feriados que se adjudicarán por sorteo;
- g. Todos los acuerdos establecidos durante estas reuniones tienen carácter de obligatorio y se ampararán en esta ordenanza. El no acatamiento de estos acuerdos por parte de una operadora de turismo, conllevará a sanciones especificadas en el capítulo respectivo de la presente ordenanza; y,
- h. El Comité Técnico de Apoyo se encargará del chequeo periódico del material, de su utilización y de las aptitudes, capacidades y conocimientos del personal que trabaje en dicha agencia. Indistintamente estos chequeos podrán realizarse en el mismo lugar de la actividad, sin previo aviso, o en un sitio determinado por el Comité para una revisión simultánea del equipo.

2. CHEQUEO DEL EQUIPO

Una vez revisado el equipo se le coloca a la persona que dará el salto, a la vez que se le imparte una charla de seguridad que garantizará que el turista disfrute del mismo. Este salto dura 6 minutos aproximadamente, desde el momento del salto hasta que el turista ubica sus pies en suelo firme.

3. FACTOR DE CAIDA

Una vez elevado el factor de caída de 1 a 2, el material debe ser estrictamente revisado o desechado porque se han pasado los límites y márgenes de seguridad establecidos por la CE y la UIAA.

4. DETALLE DEL MATERIAL:

- a. Cascos regulares aprobados por la CE y la UIAA;
- b. Arnés tipo "A" integral (30 kn o 3.000 kg aprobadas por la CE y la UIAA);
- c. Descendedores tipo 8 (45 kn o 1.000 kg aprobados por la CE y la UIAA);
- d. Cuerdas dinámicas e impermeables de 10,5 mm u 11 mm, antifricción, aprobadas por la CE y la UIAA, o cuerdas de similares características;
- e. Anclajes de seguridad con su respectiva protección (CE y UIAA);
- f. Ascendedores tipo croll o jummar, aprobados por la CE y la UIAA;

- g. Ascenso y descendedor aprobados por la CE y la UIAA;
- h. 4 cintas tubulares homologadas, aprobadas por la CE y la UIAA;
- i. 1 cuerda de rescate;
- j. 1 cinta tubular homologada;
- k. Goma de protección anticorrosiva en los perfiles del puente;
- l. Gri gri (sistema de autobloqueo) aprobado por la CE y la UIAA;
- m. Mosquetones de acero más cuerda trenzada para recolección de equipo;
- n. 10 mosquetones de seguridad (25 kn 2.500 kg) hms aprobados por la CE y la UIAA;
- o. Mochilas impermeables de 40, 60 y 90 litros;
- p. 2 cordinos de 6 mm, de 1 m de largo;
- q. 6 conos de información de seguridad vial;
- r. Sistema de comunicación (radios o celulares);
- s. Linterna y batería;
- t. Botiquín de primeros auxilios; y,
- u. Cuchillo para rescate de emergencia o navaja multiuso.

Artículo 33.- Para realizar la actividad de **ESCALADA DEPORTIVA Y EN ROCA**, entendiéndose estas como los ascensos sobre paredes naturales de roca o muros artificiales con sistemas de seguridad y rutas previamente abiertas que faciliten su ascenso, las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones y reglas:

1. GENERALES:

- a. Guía calificado y bilingüe;
- b. Conocimiento por parte del Guía del nivel y de las capacidades de las personas que van a realizar;
- c. Rutas equipadas y seguras;
- d. Reconocimiento de la zona de escalada; y,
- e. Botiquín de primeros auxilios.

2. CHARLAS DE SEGURIDAD:

- a. Calentamiento muscular;
- b. Manejo y uso del equipo de escalada técnicas de progresión en la actividad, tanto en ascenso como en descenso;

- c. Instrucciones para el no uso de joyas y objetos que puedan afectar su integridad física; y,
- d. Indicaciones acerca de cómo caer.

3. MATERIALES:

- a. 2 arnés de cintura aprobados por la CE y la UIAA;
- b. 2 cascos;
- c. Un ocho o cualesquier sistema de autobloqueo aprobado por la CE y la UIAA;
- d. 6 mosquetones de seguridad aprobados por la CE y la UIAA;
- e. 2 cordinos de 7 mm, de 2 m de longitud c/u;
- f. 10 cintas express y 6 cintas largas (2 mosquetones por cada cinta);
- g. Zapatos de fricción (pie de gato);
- h. Una cuerda dinámica de 60 metros (10,5 mm), aprobada por la CE y la UIAA;
- i. Una cuerda dinámica de emergencia de 60 m (opcional), dependiendo de la ruta;
- j. Bolsa para carbonato de magnesio;
- k. 1 jummar o bloqueador;
- l. 1 Daisy Jane o línea de seguridad personal (3 mm por 1,50 m de longitud);
- m. Líquidos hidratantes;
- n. Agua;
- o. 1 pito;
- p. 1 mochila de 50 litros;
- q. Bloqueador solar;
- r. Protectores de cuerda; y,
- s. 2 m de cinta tubular de 3 cm para anclaje.

Artículo 34.- Para realizar la actividad de **PARAPENTE**, las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las normas técnicas nacionales e internacionales abalizadas por la Federación Ecuatoriana de Parapente.

Artículo 35.- Para realizar la actividad de **BUNGEE JUMPING**, las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las normas técnicas nacionales e internacionales establecidas para el efecto.

Artículo 36.- Para realizar la **ACTIVIDAD DE TIROLESA O TIROLINAS**, los establecimientos turísticos catastrados en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las normas técnicas que contempla la ordenanza municipal que regula el funcionamiento de este tipo de actividad.

Artículo 37.- Para que las agencias operadoras catastradas en Baños puedan realizar las **ACTIVIDADES DE TREKKING, EXCURSIONES A LA SELVA Y PASEOS O EXCURSIONES EN BICICLETA**, deberán observar las disposiciones generales que constan en la Ley de Turismo.

CAPITULO VII

DE LAS TARIFAS APLICABLES

Artículo 40.- Con el objetivo de evitar posibles estafas al turista y con el propósito de que la calidad de servicio y de que los índices de seguridad que se ofrecen al turista en estos deportes de aventura sean de alto nivel, las agencias operadoras deberán presentar en la Dirección Municipal de Turismo, para recibir el sello respectivo, la lista de actividades ecoturísticas que ofrecen con sus respectivos precios. Esta lista deberá ser exhibida en la Oficina de la Operadora en un lugar visible, caso contrario la agencia será sancionada de acuerdo a lo que estipula el Capítulo VIII de esta ordenanza.

Artículo 41.- Si el Inspector de Turismo comprueba que una agencia está cobrando sus tours a una tarifa superior o inferior a la que consta en su lista de precios exhibida, la operadora se hará acreedora a las sanciones correspondientes que constan en el Capítulo VIII de esta ordenanza.

- a) La lista de precios y servicios que ofrece una agencia operadora en la ciudad de Baños deberá tener como costos mínimos de los tours a las siguientes tarifas referenciales:

ACTIVIDAD	PRECIOS
Rafting ½ día clase	\$ 30,00
Rafting 1 día clase 3	\$ 60,00
Alta Montaña Chimborazo valor por día	\$ 80,00
Cotopaxi valor por día	\$ 70,00
Carihuairazo valor por día	\$ 60,00
Altar	\$ 50,00
Canyoning ½ día	\$ 30,00
Canyoning 1 día	\$ 50,00
Péndulo	\$ 10,00 y 15,00
Kayak	opcional
Escalada en roca y deportiva ½ día	\$ 25,00
Escalada en roca y deportiva 1 día	\$ 45,00
Selva 1 día (valor por día) min 2 pax	\$ 60,00
Selva 2 días (valor por día) min 2 pax	\$ 40,00
Selva 3 días (valor por día)	\$ 35,00
Selva 4 en adelante (valor por día)	
No incluye entrada al parque Nacional	\$ 35,00
Trekking por día	\$ 45,00
Caballos por hora	\$ 5,00
Caballos por día	\$ 40,00
Bicicletas – día	\$ 5,00
Motos	\$ 10,00
Motonetas	\$ 8,00
Cuadrones-hora	\$ 10,00
Parapente	\$ 60,00

- a. El porcentaje de la comisión entre empresas turísticas no podrá exceder del 10% del valor del tour. Si se comprueba que existen comisiones en el mercado que superen este índice, serán sancionadas con lo que consta en el Capítulo VIII de este marco legal; y,
- b. Con el fin de garantizar aun más el fiel cumplimiento de este capítulo de la ordenanza, toda las operadoras de turismo catastradas en el cantón Baños firmarán un acuerdo debidamente notariado, en el cual las empresas se comprometen a acatar irrestrictamente el presente capítulo. Si alguna agencia se negare a firmar este acuerdo, perderá automáticamente la opción de desarrollar la práctica de estos deportes turísticos de aventura en el cantón Baños. La elaboración y firma de este acuerdo se verificará en fecha determinada por la Dirección Municipal de Turismo de Baños, dependencia que tendrá también la atribución de declarar insubsistente dicho acuerdo para su renovación o actualización.

ANEXO Nº 3: MAPA BASE DE LA RUTA DE TURISMO DE AVENTURA



**ANEXO Nº 4: ESTADÍSTICAS DE INGRESO DE TURISTAS AL
CANTÓN NANGARITZA DURANTE EL 2008**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TURISTAS	PORCENTAJE %	ESTACIONALIDAD	PROCEDENCIA
Turismo de Aventura - Ecoturismo	1250	50%	Junio- Julio - Agosto - Septiembre- Diciembre	Cuenca
Turismo de Aventura y Ecológico	500	20%	Septiembre - Noviembre y Diciembre	Guayaquil
Turismo de Aventura Ecoturismo - Negocios	250	10%	En toda época del año	Resto del país
Turismo de Aventura y Ecoturismo	250	10%	Toda época del año	Alemanes
Turismo de Aventura - Ecoturismo	250	10%	Todo época del año	Resto de países internacionales
TOTAL	2500	100%		

Fuente: Unidad de Turismo y Asuntos Ambientales del Municipio de Guayzimi

ANEXO Nº 5:

MODELO DE LAS ENCUESTAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA**

Con el propósito de realizar el diseño de una ruta para la realización del turismo de aventura en los cantones de Nangaritza y Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe, se ha diseñado un cuestionario que permitirá la recopilación de información necesaria para el cumplimiento de nuestro objetivo.

1. ¿Qué atractivos turísticos tiene Zamora Chinchipe?

.....
.....

2. ¿Enumere los atractivos turísticos del cantón Nangaritza?

----- ----- ----- -----
----- ----- ----- -----

3. ¿Cuál es la mejor temporada para visitar estos lugares?

.....
.....

4. ¿Actualmente que tipo de turismo se viene desarrollando en el cantón?

.....
.....

5. ¿Qué es para Usted Turismo de Aventura?

.....
.....

6. ¿Del siguiente listado de actividades cuál(es) se las podría considerar como turismo de aventura?

- ▶ Bungee jumping (lanzarse de un puente) ()
- ▶ Ciclismo de montaña (recorridos en bicicleta) ()
- ▶ Senderismo - excursión (recorridos por la naturaleza) ()
- ▶ Turismo cultural (conocimiento de la cultura de los pueblos) ()
- ▶ Escalada en roca (ascenso en roca) ()
- ▶ Espeleología (recorridos por cuevas) ()
- ▶ Turismo comunitario (compartir con las comunidades) ()
- ▶ Kayac (recorridos en ríos peligrosos) ()
- ▶ Canyoning (descensos por una cascada) ()
- ▶ Canopy (descenso horizontal a través de los árboles) ()
- ▶ Aviturismo (observación de aves) ()
- ▶ Turismo religioso (visita a los templos) ()

7. ¿De las actividades elegidas por Usted cuál cree que se podría realizar en el cantón y en que lugar?

8. ¿Qué entiende usted por una ruta turística?

.....
.....

9. ¿Cree Ud que sería factible la realización de una ruta de turismo de aventura en el cantón Nangaritza?

SI () NO ()

Porqué?.....
.....

10. ¿Al existir una ruta planificada para realizar turismo de aventura cual cree Ud. que sería el medio adecuado para su difusión?

- a. TV. ()
- b. Radio ()
- c. Prensa ()
- d. Folletos ()
- e. Trípticos ()
- f. Estafetas ()
- g. Otros.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

1. ¿Desde cuándo se encuentra desarrollando esta actividad y si lo está realizando de forma independiente o en asociación con alguna agencia de viajes?

.....
.....

2. ¿Qué sitios de interés ofrece Zamora Chinchipe para la realización de las actividades de turismo de aventura?

.....
.....

3. ¿Qué actividades específicas dentro de lo que es turismo de aventura se dedica?

.....
.....

4. ¿En qué lugares de la provincia de Zamora Chinchipe realiza estas actividades?

.....
.....

5. ¿Para la realización de estas actividades realizó un estudio previo para ver si los sitios son aptos para realizar las actividades de turismo de aventura?

.....
.....

6. ¿Qué tipo de requerimientos técnicos y cuál fue el equipo básico que necesito para poder realizar estas actividades?

.....
.....

7. ¿Cuál es el porcentaje de demanda que tiene este tipo de turismo y la procedencia de los que prefieren este tipo de actividades?

.....
.....

8. ¿Sus servicios los ofrece dentro de un paquete en específico o como los demanda el cliente?

.....
.....

9. ¿En caso de ser un paquete nos podría explicar que incluye y cuáles son los costos y formas de contactar sus servicios?

.....
.....

10. ¿Aparte de las actividades que usted se encuentra realizando cree que es posible desarrollar alguna otra?

.....
.....

ANEXO Nº 6:

FOTOS TRABAJO DE CAMPO



CUEVAS DEL GUAYACAN (Yanzatza)



SECTOR MARIPOSA (Alto Nangaritza)



CUEVAS DEL OSO (Yanzatza)



**Entrevista Wellintong Valdivieso
Propietario (Selvoexplorer)**



VISITA CASCADA REINA DEL CISNE (Yanzatza)



**ENTREVISTA FERNANDO ORTEGA
(Propietario Bioaventura)**

GLOSARIO:

- ◆ **ABRASIÓN:** Acción y efecto de raer o desgastar por fricción.
- ◆ **ANCLAJE:** Punto sólido y seguro de unión con la montaña. Son lugares a los que se fijan la cuerda. Los anclajes pueden ser naturales, como árboles, puentes de roca, salientes, etc., o bien, artificiales, es decir colocados por quienes realicen la actividad.
- ◆ **ACLIMATACIÓN:** Procedimiento para habituar al organismo a la altitud, prevención de las enfermedades producidas por la altitud y el entorno de las altas cumbres.
- ◆ **ESTRATEGIAS OFENSIVAS (Maxi – Maxi) – (FO):** Son las de mayor impacto. Para generarlas debe pensarse en qué puede hacer la empresa para, apoyándose en sus Fortalezas, lograr el máximo aprovechamiento de las Oportunidades que se han identificado en el entorno.
- ◆ **ESTRATEGIAS DEFENSIVAS (MAXI – MINI) - FA:** Se diseñan para enfrentar los posibles impactos negativos que pueden crearle a la empresa las Amenazas que se identificaron en el entorno, mediante el máximo aprovechamiento de sus Fortalezas.

- ◆ **ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS (MINI – MAXI) DO:** Se diseñan para reducir las limitaciones que pueden imponerle a la empresa determinadas Debilidades, en el máximo aprovechamiento de Oportunidades que ha identificado en el entorno.

- ◆ **ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA (MINI – MINI) DA:** Son las más traumáticas. Se generan para reducir el efecto que pueden tener las Debilidades de la empresa, que puedan agudizar el impacto negativo de Amenazas que ha identificado en el entorno.

- ◆ **IEPI:** Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual. La propiedad intelectual tiene que ver con las creaciones de la mente: las invenciones, las obras literarias y artísticas, los símbolos, los nombres, las imágenes y los dibujos y modelos utilizados en el comercio.

- ◆ **MATRIZ FODA:** Es un marco conceptual para un análisis sistemático que facilita la combinación entre las amenazas y oportunidades externas con las debilidades y fortalezas internas de la Organización.

- ◆ **RAPEL:** Es un deporte que consiste en descender desniveles pronunciados (paredes) cuando no se puede hacer por técnicas de progresión naturales. La base del rápel es dejarse descolgar por una cuerda con algún sistema de frenado. El rozamiento de dicho sistema con la cuerda frena la caída.

- ◆ **RAPIDOS:** Sector del curso de un río, en donde al ser mayor la pendiente o menor el ancho se acelera la velocidad de sus aguas.
- ◆ **SENDA:** Camino estrecho, abierto generalmente por el paso de personas.
- ◆ **TRAVESÍA:** Distancia entre dos puntos del globo, viaje por mar, modo de estar una cosa al través.
- ◆ **UIAA:** Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo